

Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"



La Universidad que Siembra

Vicerrectorado en Infraestructura y
Procesos Industriales
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría Educación Ambiental

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN ECOTURISMO DIRIGIDO A LOS
DOCENTES DE LA ESCUELA BÁSICA ESTADAL "PUENTE ONOTO",
MUNICIPIO ANZOÁTEGUI, ESTADO COJEDES**

Autora: Lcdo. Pedro J. López B
Tutora: Dra. Evelyn Ereú de M.

San Carlos, Abril de 2018

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"



La Universidad que Siembra

Vicerrectorado en Infraestructura y
Procesos Industriales
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría Educación Ambiental

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN ECOTURISMO DIRIGIDO A LOS
DOCENTES DE LA ESCUELA BÁSICA ESTADAL "PUENTE ONOTO",
MUNICIPIO ANZOÁTEGUI, ESTADO COJEDES**

Requisito para optar al Grado de *Magister*

Autora: Lcdo. Pedro J. López B

Tutora: Dra. Evelyn Ereú de M.

San Carlos, Abril de 2018

CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTORA

Yo Dra. Evelyn Ereú de Mantilla, hago constar que he leído el Trabajo de Grado, titulado: **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN ECOTURISMO DIRIGIDO A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA BÁSICA ESTADAL “PUENTE ONOTO”, MUNICIPIO ANZOÁTEGUI, ESTADO COJEDES**, presentado por la ciudadana: Lcdo. Pedro López, C.I: 8.665.463, para optar al título de Magister en Educación Ambiental, por medio de la presente certificó que dicho Trabajo de Grado reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe para tal fin.

En la ciudad de San Carlos, a los 18 días del mes de Abril del año 2018.

Nombre y Apellido Evelyn J. Ereú de Mantilla



Firma de Aprobación del Tutor

Fecha de entrega 18-04-2018



UNIVERSIDAD
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"



Coordinación Área de Postgrado

ACTA DE PRESENTACIÓN / DEFENSA TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, TRABAJO DE GRADO, TESIS DOCTORAL

Nosotros, miembros del jurado de:

| | | | | | |
|---------------------------|-------------------------------------|------------------|--------------------------|----------------|--------------------------|
| Trabajo Especial de Grado | <input checked="" type="checkbox"/> | Trabajo de Grado | <input type="checkbox"/> | Tesis Doctoral | <input type="checkbox"/> |
|---------------------------|-------------------------------------|------------------|--------------------------|----------------|--------------------------|

Titulado(a):

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN ECOTURISMO DIRIGIDO A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA BÁSICA ESTADAL "PUENTE ONOTO", MUNICIPIO ANZOÁTEGUI, ESTADO COJEDES

Elaborado por el (la) participante:

Nombres, Apellidos y Cédula de Identidad

Pedro J. López B. C.I. 8.665.463

Como requisito parcial para optar al grado académico de: *Magister Scientiarum*, el cual es ofrecido en el programa de: *Maestría en Educación Ambiental*, de la Coordinación de Postgrado del Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales de la UNELLEZ - San Carlos, hacemos constar que hoy, 24/05/2018, a las 10:00 Am, se realizó la presentación / defensa del mismo, acordando:

- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN PUBLICACIÓN.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN HONORÍFICA.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN PUBLICACIÓN Y HONORÍFICA.

Dando fe de ello levantamos la presente acta, la cual finalizó a las: _____,

1.- Jurado Coordinador (a)

Dra. Yarith Navarro
(UNELLEZ-Coordinadora)
C.I: 11.962.078

2.- Jurado Principal

MSc. Yadira Flores,
(UNELLEZ)
C.I: 7.564.308



3.- Jurado Principal

Dra. Evelyn Ereu, C.I. 9.504.049
(Tutora-Externa)

4.- Jurado Suplente 1

MSc. Carmen Pinto (UNELLEZ)
C.I: 4.101.093

5.- Jurado Suplente 2

MSc. Caribay Valecillos,
(UNELLEZ)
C.I: 18.888.987

ÍNDICE GENERAL

| | | |
|--------------------------|-------------------------------|---|
| | | Pp |
| CARTA DE APROBACIÓN..... | | iii |
| INDICE GENERAL..... | | iv |
| LISTA DE TABLAS..... | | vii |
| LISTA | DE | viii |
| FIGURAS..... | | |
| RESUMEN..... | | ix |
| ABSTRATC..... | | x |
| INTRODUCCIÓN..... | | 1 |
| CAPÍTULOS | | |
| I | EL PROBLEMA | |
| | 1.1. | Planteamiento del Problema..... 4 |
| | 1.2. | Objetivos de la Investigación..... 10 |
| | 1.2.1. | Objetivo General..... 10 |
| | 1.2.2. | Objetivos Específicos..... 10 |
| | 1.3. | Justificación de la Investigación..... 11 |
| II | MARCO TEÓRICO | |
| | 2.1. | Antecedentes de la Investigación..... 13 |
| | 2.2. | Teorías Preliminares..... 19 |
| | 2.2.1. | Ecoturismo..... 19 |
| | 2.2.2. | Educación Ambiental..... 20 |
| | 2.2.3. | Conservación de la Naturaleza..... 22 |
| | 2.2.4. | Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.. 22 |
| | 2.2.5 | Visitas Guiadas..... 23 |
| | 2.2.6. | Campamentos..... 23 |
| | 2.2.7. | Potencial Ecoturístico..... 24 |
| | 2.2.8. | Practicas Pedagógicas..... 25 |
| | 2.2.9 | Belleza Ecológicas..... 26 |
| | 2.2.10. | Programa de Capacitación..... 26 |
| | 2.2.11. | Participación..... 27 |
| | 2.2.12. | Conciencia Ecológica..... 28 |
| | 2.2.13. | Excursión..... 28 |
| | 2.2.14. | Planificación..... 29 |
| | 2.2.15. | Conocimiento..... 29 |
| | 2.3 | Bases Legales..... 30 |
| | 2.4 | Sistema de Variables..... 35 |
| | 2.4.1. | Ecoturismo..... 35 |
| | 2.4.2. | Educación Ambiental..... 35 |
| III | ASPECTOS METODOLÓGICOS | |
| | 3.1 | Tipo de Investigación..... 37 |

| | | | |
|-----------|----------------------------|--|----|
| | 3.2 | Diseño de la Investigación..... | 38 |
| | 3.3 | Modalidad de la Investigación..... | 38 |
| | 3.4 | Población..... | 40 |
| | 3.5 | Muestra..... | 41 |
| | 3.6 | Técnica e Instrumento de Recolección de Datos | 41 |
| | 3.7 | Validez..... | 42 |
| | 3.8 | Confiabilidad..... | 42 |
| | 3.9 | Técnica de análisis de datos..... | 43 |
| IV | LOS RESULTADOS..... | | |
| | 4.1 | Interpretación de los Resultados..... | 44 |
| V | PROPUESTA | | |
| | 5.1 | Presentación..... | 54 |
| | 5.2 | Justificación..... | 54 |
| | 5.3 | Objetivos de la Propuesta..... | 56 |
| | 5.3.1 | Objetivo General..... | 56 |
| | 5.3.2 | Objetivos Específicos..... | 56 |
| | 5.4 | Naturaleza del Proyecto..... | 56 |
| | 5.4.1 | Cobertura geográfica o localización... | 56 |
| | 5.5 | Fundamentos Teóricos..... | 57 |
| | 5.5.1 | Aproximaciones al Concepto de Ecoturismo..... | 57 |
| | 5.5.2 | Características y Componentes del Ecoturismo..... | 59 |
| | 5.5.3 | Organización de Programas Ecoturísticos..... | 61 |
| | 5.5.4 | Planificación de Programas Ecoturísticos..... | 62 |
| | 5.5.5 | Ejecución de Programas Ecoturísticos | 64 |
| | 5.5.6 | Potencialidades Ecoturísticas..... | 64 |
| | 5.5.7 | Turismo Sostenible..... | 65 |
| | 5.5.8 | Relación Turismo-Ambiente..... | 70 |
| | 5.5.9 | Economía Ambiental o de los Recursos Naturales..... | 70 |
| | 5.6. | Fundamentos Legales..... | 72 |
| | 5.6.1. | Constitución de la República Bolivariana de Venezuela..... | 72 |
| | 5.6.2. | Ley Orgánica del Ambiente..... | 73 |

| | | | |
|--|---------|-----------------------------------|-----|
| | 5.6.3. | Ley Orgánica de Educación..... | 74 |
| | 5.7. | Estudio de la Factibilidad..... | 75 |
| | 5.7.1 | Social..... | 75 |
| | 5.7.2. | Técnica..... | 75 |
| | 5.7.3. | Económico..... | 75 |
| | 5.7.4. | Tiempo..... | 75 |
| | 5.8. | Estructura de la Propuesta..... | 76 |
| | 5.9. | Organización de la Propuesta..... | 76 |
| | 5.10. | Ejecución de la Propuesta..... | 83 |
| | 5.10.1. | Capacitación I..... | 84 |
| | 5.10.2. | Capacitación II..... | 84 |
| | 5.10.3. | Capacitación III..... | 84 |
| | 5.10.4. | Capacitación IV..... | 85 |
| | 5.10.5. | Capacitación V..... | 85 |
| | 5.10.6. | Visita Guiada I..... | 86 |
| | 5.10.7. | Visita Guiada I..... | 86 |
| | 5.10.8. | Caminata I..... | 86 |
| | 5.10.9. | Caminata II..... | 87 |
| | 5.10.10 | Excursión I..... | 87 |
| | 5.10.11 | Campamento I..... | 88 |
| | 5.11. | Validación de la Propuesta..... | 89 |
| | 5.12 | Conclusiones..... | 90 |
| | 5.13. | Recomendaciones..... | 92 |
| | | Referencias Bibliográficas..... | 94 |
| | | Anexos..... | 108 |

LISTA DE TABLAS

| TABLA | DESCRIPCION | Pp |
|--------------|--|-----------|
| 1 | Operacionalización de variables..... | 36 |
| 2 | Valores de Frecuencia y porcentaje de la opinión de la variable Ecoturismo..... | 45 |
| 3 | Valores de Frecuencia y porcentaje de la opinión de la variable Educación Ambiental..... | 49 |
| 4 | Ecoturismo..... | 77 |
| 5 | Rutas Ecoturística..... | 78 |
| 6 | Campamentos..... | 79 |
| 7 | Visitas guiadas..... | 80 |
| 8 | Caminatas..... | 81 |
| 9 | Excursiones..... | 82 |
| 10 | Evaluación de la Propuesta..... | 89 |
| 11 | Variación en la Respuesta....., | |

LISTA DE FIGURAS

| FIGURAS | DESCRIPCION | Pp |
|----------------|--------------------------|-----------|
| 1 | Ecoturismo..... | 48 |
| 2 | Educación Ambiental..... | 51 |



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA”
VICE-RECTORADO DE INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS INDUSTRIALES
COORDINACIÓN ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN ECOTURISMO DIRIGIDO A LOS
DOCENTES DE LA ESCUELA BÁSICA ESTADAL “PUENTE ONOTO”,
MUNICIPIO ANZOÁTEGUI, ESTADO COJEDES**

Autor: Lcdo. Pedro López

Tutora: Dra. Evelyn Ereú de M.

Fecha: 2018

RESUMEN

El objetivo principal de la presente investigación fue implementar un programa de capacitación en ecoturismo dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes, como estrategia para fomentar de la Educación Ambiental. El estudio metodológicamente se enmarcó en una investigación descriptiva, apoyado en un diseño de campo, bajo la modalidad de proyecto factible. La población y la muestra para este estudio estuvieron conformada por dieciocho (18) docentes. Para la recolección de información se utilizó una encuesta y como instrumento, un cuestionario contentivo de catorce (14) ítems de tipo dicotómico, con alternativas de respuestas: SI y NO; la validez del instrumento se realizó a partir del juicio de tres expertos y la confiabilidad se obtuvo a través de la prueba Kuder Richardson, arrojando como resultado un coeficiente de 0,85 siendo esta una confiabilidad alta. Las conclusiones fueron: en relación a la variable Ecoturismo los encuestados manifestaron mayoritariamente que presenta debilidades por cuanto, se conoce poco de él, así como de la ecología, diminutamente se planifican visitas guiadas y campamentos en lugares turísticos naturales, sin intencionalidad pedagógica por lo que es necesario implementar un programa de capacitación en ecoturismo, en lo atinente a la Educación Ambiental, le permitió al autor sintetizar que el programa de capacitación en ecoturismo dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, cobra importancia ambiental, educativa, social y local puesto que la muestra en estudio estuvieron dispuestos a realizar y participar en actividades prácticas pedagógicas, cursos y talleres sobre el ecoturismo para el fomento de la educación ambiental, el cual es el objetivo principal del presente estudio. Por lo tanto se recomendó Que los docentes se empoderen de estos conocimientos, se los transfieran a sus estudiantes y planifique otras acciones que se derivan del ecoturismo para apoyar a las comunidades aledañas al municipio Anzoátegui.

Palabras Clave: Programa, Capacitación, Ecoturismo, Educación Ambiental.



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICE-RECTORADO DE INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS INDUSTRIALES
COORDINACIÓN ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

TRAINING PROGRAM IN ECOTOURISM DIRECTED TO THE TEACHERS
OF THE STATE BASE SCHOOL "PUENTE ONOTO", MUNICIPIO
ANZOÁTEGUI, ESTADO COJEDES

Autor: Lcdo. Pedro López

Tutora: Dra. Evelyn Ereú de Mantilla

Fecha: 2018

ABSTRATC

The main objective of this research was to implement a training program in ecotourism aimed at teachers of the State Basic School "Puente Onoto", Anzoátegui municipality, Cojedes state, as a strategy to promote environmental education. The methodological study was framed in a descriptive investigation, supported by a field design, under the feasible project modality. The population and the sample for this study consisted of eighteen (18) teachers. For the collection of information a survey was used and as an instrument, a questionnaire containing fourteen (14) items of dichotomous type, with alternative answers: YES and NO; the validity of the instrument was based on the judgment of three experts and the reliability was obtained through the Kuder Richardson test, resulting in a coefficient of 0.85, which is a high reliability. The conclusions were: in relation to the variable Ecotourism the respondents manifested mainly that it shows weaknesses because, little is known about it, as well as about the ecology, guided tours and camps are planned in natural tourist places, without pedagogical intentions. It is necessary to implement a training program in ecotourism, in regard to Environmental Education, it allowed the author to summarize that the ecotourism training program aimed at teachers of the State Basic School "Puente Onoto", takes environmental importance, educational, social and local since the sample in study were willing to perform and participate in practical pedagogical activities, courses and workshops on ecotourism for the promotion of environmental education, which is the main objective of this study. Therefore, it was recommended that teachers become empowered of this knowledge, transfer it to their students and plan other actions that derive from ecotourism to support the communities surrounding the municipality of Anzoátegui.

Keywords: Program, Training, Ecotourism, Environmental Education.

INTRODUCCION

Desde el mismo momento de la concepción, el hombre se ve envuelto en su propio ambiente, que será propicio para desarrollarse, crecer, conocer y hasta generar pautas para su vida, se genera entonces de esta forma la necesidad de complementarse y compenetrarse con los espacios naturales que le rodean y hacer de ellos la garantía de sobrevivir ante las vicisitudes que pueden presentarse a lo largo de su transcurrir por el planeta tierra.

En este sentido, es vital que cada individuo pueda entender la importancia que tiene el ambiente para sí mismo, y para sus futuras generaciones y en consecuencia pueda integrar dentro de sus planes no solo el goce, disfrute y usufructo de esta, sino también concientizarse de que la vida depende de la supervivencia del planeta y en consecuencia brindarle amor y solidaridad a partir de prácticas ecológicas que garanticen un tratamiento adecuado para la naturaleza.

Sobre este particular, la contaminación, el agotamiento de los recursos naturales, el crecimiento de la población, así como su confrontación con los cambios en las tendencias económicas, políticas y sociales, además de la creciente revolución tecnológica y las consecuencias del desarrollo insostenible son los principales problemas ambientales que amenazan la sobrevivencia del ser humano.

Para ello hace falta promover una educación que no solo se oriente hacia la formalidad escolarizada de transmitir información, lecciones e imposición de obediencia, sino también en su sentido más amplio que instruya tanto a niños como a adultos sobre nuevos modos de vida, adquisición de valores y formación en cultura, y que además se apoye en lo pedagógico a través de la formación de la razón, la capacidad de relacionar conceptos, de hacer abstracciones y concluir conocimientos a partir de las vivencias en interacción con el contexto y de las relaciones interpersonales.

Tomando en consideración esta realidad, es posible comprender que existe la necesidad de una reorientación y articulación de ciertas disciplinas y diferentes experiencias educativas que permiten una percepción integral del ambiente y dar una respuesta contundente a las necesidades sociales, desarrollando un proceso educativo que tenga su base fundamentalmente en el reconocimiento de los problemas ambientales y que permita plantear no solo la aplicación de normas, de procedimientos o uso de la tecnología, sino que se hace indispensable desarrollar un proceso educativo que se oriente al cambio de valores, concepciones y actitudes de la humanidad hacia la naturaleza.

Convergiendo con esta información, el ecoturismo también conocido como **turismo ecológico, se describe como** la actividad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio del ambiente y evitando los daños a la **naturaleza**. Se trata de una tendencia que busca compatibilizar la industria turística con la **ecología**. El ecoturismo está vinculado a un sentido de la **ética** ya que, más allá del disfrute del viajero, intenta promover el bienestar de las comunidades locales y la preservación del medio natural. El turismo ecológico también busca incentivar el **desarrollo sostenible**, es decir, el crecimiento actual que no dañe las posibilidades futuras.

De ahí que, el turismo ecológico forma parte de los proyectos de desarrollo en el ámbito internacional se afianzan cada vez mayor en el diseño e implementación de proyectos de ecoturismo sustentable, aprovechando como recursos los valores culturales y ambientales del territorio, los proyectos son satisfactorios, altamente rentables, auto sostenibles, en la actualidad, ha dejado de ser sinónimo de desarrollo agrícola esta actividad es ahora un componente más de la economía, evidenciándose los usos múltiples del territorio abocándose hacia la tendencia del aprovechamiento de los recursos endógenos, tanto ambientales como culturales.

Ahora bien, dicho estudio quedó estructurado de la siguiente manera: El Capítulo I: titulado El Problema, presenta el planteamiento del problema, los objetivos del estudio, la justificación del trabajo y la línea de investigación en la que se encuentra inscrito el estudio. El Capítulo II: se refiere al Marco Teórico el cual está constituido por los antecedentes, las teorías preliminares, las bases legales, el sistema de variables con la respectiva operacionalización de las mismas. El Capítulo III: titulado Marco Metodológico, contiene el tipo de investigación, la modalidad de la investigación, diseño, fases del diseño la investigación, la población, la muestra, las técnicas e instrumentos de la recolección de datos, la validez, la confiabilidad y la técnica de análisis de los datos recogidos durante la investigación. El Capítulo IV: denominado Los Resultados: contempla el análisis e interpretación de los resultados, en él se exhiben los resultados obtenidos y se realiza un análisis estadístico e interpretación desde la perspectiva del autor.

El Capítulo VI presenta la Propuesta titulada: El ecoturismo: una estrategia pedagógica para el fomento de la Educación Ambiental, la misma, muestra la presentación, la justificación pertinente, los objetivos de la propuesta, la naturaleza que persigue este estudio, presentando la cobertura geográfica de la localización objeto de estudio, los fundamentos teóricos y legales que sustentan la investigación, la factibilidad, la estructuración, organización, la ejecución y evaluación de la propuesta, para finalizar con las conclusiones y recomendaciones del estudio, así como también se presentan las referencias consultadas y los anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

El nuevo orden mundial presenta un escenario propicio para la reflexión, intercambio y refutación de conceptos normas, y lineamientos, y también de pautas de vida, es el renacimiento de nuevas maneras de producir conocimiento, de comunicarse y de rupturas espacio tiempo, para dar cabida a una nueva generación más abierta a la relación entre hombre y ambiente. En este sentido, es necesario realizar una introspección sobre la educación en la actualidad, utilizando para ello estándares ajustados a las características de estos tiempos, con lo cual es posible conocer y también predecir e intervenir las tendencias educativas, en el entendido que estas tradicionalmente han sido consideradas como un factor importante en el desarrollo de los pueblos.

Entonces, se está en el terreno de una educación que promueva el desarrollo integral individual y del colectivo, desde el escenario político, económico y social; tal como lo asevera Morín (2000), quien declara que “la educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana” (p.51), es decir el hombre debe trascender el espacio y el tiempo, ver al universo como una casa grande, que no está solo, que en otras naciones hay hombres con necesidades y problemas comunes como la contaminación, el hambre, la pobreza, la guerra, grandes enfermedades que destruyen al hombre como el sida, la idea del mundo como una patria común compromete al hombre en cuanto la solidaridad, la conservación del ambiente a luchar por el bienestar común del universo.

De ahí, que la educación ambiental ha tenido y tiene carácter interdisciplinar como un encuentro de saberes, si bien en sus inicios es asumida como parte de los contenidos de las ciencias naturales limitando su profunda dimensión de participación en los acontecimientos que nos afectan todos los días.

En este sentido, la educación ambiental debe transformarse y comprometerse al desarrollo socio cultural de la sociedad y por tanto, su contribución a la búsqueda de soluciones de los problemas ambientales insertándose en el quehacer cotidiano de las comunidades; y desarrollándose de la mano de la sociedad, por tanto, la educación ambiental deberá abordar las actividades y costumbres de los grupos sociales cuyas acciones influyen en la relación de la sociedad y el medio ambiente.

Aunado a ello, es vital educar en materia ambiental intentando compatibilizar el desarrollo del turismo en armonía con el medio natural, haciendo sustentable esta actividad económica, aplicando técnicas de manejo en lugar de afectar y degradar el ambiente, lo que han denominado diversos autores ecoturismo.

Sin embargo, hay que señalar que en los países del continente Latinoamericano, el turismo ecológico genera ingresos aplicables tanto a la economía local como a la regional, y crea una mayor conciencia de la importancia de la conservación, tanto entre los habitantes, como entre los visitantes. El peligro está en que, al aumentar el turismo, aquellos atractivos por los que, en un principio, fue generado el desarrollo turístico resulten destruidos. Por lo tanto, desarrollar sabiamente el ecoturismo plantea un gran reto.

Es importante entonces destacar la verdadera esencia de lo que es ecoturismo, Mateo (2004), citando a la Sociedad Internacional de Ecoturismo, estableció como definición de esta, el viaje responsable a zonas naturales que conserva el medio ambiente y mejora el bienestar de las poblaciones locales.

El autor destaca, que en la medida que el término fue creciendo en uso y extendiéndose en los diversos lugares del mundo, se hizo necesario expandir la conceptualización, ampliándola y detallándola, Money (1999), citado en Mateo (ob.cit), describe el ecoturismo como:

El viaje a zonas frágiles y prístinas, por lo general protegida, cuyo objetivo es ser de bajo impacto y generalmente a pequeña escala. Ayuda a educar al viajante, suministra fondo para la conservación del medio ambiente; beneficia directamente el desarrollo económico y la soberanía de las comunidades locales y fomenta el respeto a diferentes culturas y los derechos humanos (p.24).

En este sentido, se puede considerar entonces el ecoturismo como un modo de hacer turismo ambientalmente responsable, a partir del viaje o visita de áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza, así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado que promueva la conservación, tiene bajo impacto de visitación y propicia un involucramiento activo y socialmente benéfico de la conservación de los ecosistemas.

Desde la postura, de Estornell (2016), el Turismo Ecológico o Ecoturismo, tiene su base en el medio ambiente y en su conservación, normalmente en áreas remotas, donde el equilibrio entre la vida animal y vegetal, en relación con la presencia humana, debe ser cuidadosamente sostenido. Hoy en día existe una mayor sensibilidad ecológica y gran preocupación acerca de la deforestación, la pérdida de especies amenazadas y la conservación de la biodiversidad. Ante todo, existe un sincero deseo de ver crecer armoniosamente el turismo y sobre todo el ecoturismo, evitando efectos adversos en los campos biológicos, sociales y económicos.

Así, el ecoturismo constituye uno de los sectores con más auge, motivado fundamentalmente por las ayudas provenientes de gobiernos e instituciones, y por supuesto, por la preocupación cada vez mayor hacia la protección y

conservación de los valores ambientales y patrimoniales del medio rural por parte de la sociedad. En este orden de ideas, Chávez (2007), refiere que "...el ecoturismo está ligado a la educación ambiental" (p. 37); este aspecto es importante desde el punto de vista educativo, y por este motivo, según el autor, las experiencias de educación ambiental que se desarrollan, giran en múltiples ocasiones en torno a los nuevos valores que es preciso desarrollar en las personas.

En cuanto a Venezuela según Aguilera, Azócar y González, (2009), tenemos el privilegio de ser el sexto país sudamericano en extensión, cuya fisiografía se caracteriza por presentar variedad de formas geomorfológicas, climáticas y de suelos, distribuidos en región Andina, Cordillera de la Costa, región de los Llanos, Guayana, Mar Caribe y Atlántico, que incluye áreas marinas y submarinas, altas montañas, llanuras, altiplanicies, Tepuyes, ríos y lagos entre otros, esta variedad de biomas es la responsable que Venezuela ocupe un lugar dentro de los primeros 15 países más biodiversos del mundo.

Sobre este particular Ereú (2017), consideró que:

Venezuela es un destino turístico para cualquier turista del mundo, más aun para los interesados en conocer las bellezas naturales, la flora, la fauna, y demás recursos naturales así como disfrutar del ecoturismo en cualquiera de sus manifestaciones por el hecho de poseer diversidad de ecosistemas donde prima el interés por la conservación, con una nueva valoración ética (p.19).

Considerando lo expuesto por autora antes citada, Venezuela como parte integral de la naturaleza, está estrechamente vinculada a la diversidad biológica por la inmensa variedad de animales, plantas y microorganismos que viven en las montañas, bosques, lagos, ríos, humedales y otros ecosistemas del país. De lo anterior, se puede hacer mención a que, al ser humano depende de esta diversidad de vida para satisfacer necesidades básicas como agua, alimentos, combustible y medicinas, entre otras. Por

tratarse de un sector con un gran dinamismo, capaz de generar grandes flujos de turistas, incidiendo de forma directa en la economía del país donde el visitante realiza un considerable desembolso durante su estancia en el destino. Pero esta actividad también provoca fuertes impactos negativos en los ecosistemas, en muchas ocasiones provocados por la misma población local (Orgaz, 2012).

En este sentido, el Ministerio de Poder Popular para el Turismo (2011), señala que, no podemos hacer caso omiso de la presencia de problemas ambientales los cuales son el resultado en parte del modo en que la sociedad venezolana se ha organizado en el territorio y el uso inadecuado que ha hecho del ambiente para satisfacer sus necesidad de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Partiendo de lo anterior, es vital aunar esfuerzos entre los procesos educativos y los sociales, para lograr una integración y convertirse en una herramienta de transformación social, con la misión de formar las nuevas generaciones de la sociedad mediante contenidos y estrategias dirigidos a la concienciación de los seres humanos sobre el potencial que tienen los recursos naturales, para lograr la pertinencia de la educación ambiental desde el ecoturismo y desde la perspectiva de la sostenibilidad.

Ante esta situación planteada, el estado Cojedes no escapa de esta realidad, específicamente el municipio Anzoátegui, el cual se encuentra al noroeste del estado, con pobladores del estado Portuguesa y zonas subyacentes de la entidad federal. La zona norte del municipio, ocupa las faldas de la Serranía del Interior, donde la quebrada "Onoto" y el río "Tucuragua" son los cursos de aguas más importantes de dicho municipio. Cabe señalar, que los pintorescos caseríos de la zona norte del municipio, son dignos de ser considerados turísticos por su clima y la sencillez de sus habitantes que aún conservan prácticas y costumbres muy tradicionales propias del sector; entre ellos, se pueden mencionar Río Claro, Aroíta,

Chorrerón y Buenos Aires. En Chorrerón, está ubicado un sitio muy visitado por su belleza y frescura conocido como “La Llovizna”; es un salto de agua en caída libre de unos 40 m de altura.

No obstante, en el municipio la pérdida de árboles que retienen el suelo con sus raíces, ha desencadenado deslaves por la acción de las fuertes lluvias provocando la erosión de áreas que tienen suelos de buena calidad, arrastrando con las aguas su capa superficial, dejándolos desprovistos. Bajo un esquema de desarrollo sin conciencia ecológica, se viene arrasando con los ecosistemas naturales, generando pobreza y destrucción para las futuras generaciones. Así, se vienen presentando distintos casos que son resultado de actividades económicas, o de proyectos estatales a espaldas de las comunidades locales, con repercusiones ambientales y sociales incuantificables.

Uno de estos grandes problemas es la pérdida de espacios que se vive en la localidad de “Puente Onoto”, la cual se incrementó sustancialmente durante los últimos años, sin que se llevaran a cabo acciones como la regulación del ciclo hidrológico, captura de carbono, conservación de la biodiversidad, mantenimiento del paisaje, control de la erosión, regulación del clima, entre otras, para proteger áreas naturales que allí se encuentran. De igual forma, no se ha diseñado ningún tipo de programa para educar a los habitantes de esta localidad acerca de esta situación, ni para enseñarlos a evitarla y combatirla, razón por la cual el problema se intensifica día a día.

Por otro lado, en el contexto local se generan desechos sólidos asociados a la actividad doméstica y agro productiva, que es la que predomina en la misma. De no considerarse medidas, planes, estrategias o programas para el manejo integral de los desechos sólidos, en el futuro se podrían presentar escenarios asociados a la generación de epidemias que, como producto del descontrol sanitario, poniendo en riesgo la calidad de vida.

En jurisdicción de la localidad de “Puente Onoto”, se encuentra ubicada la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, cuya misión es brindar a los niños, niñas y adolescentes, una educación integral de calidad, donde se oriente y promueva la práctica pedagógica, ambiental, deportiva, cultural y nutricional de forma reflexiva, constructiva y significativa, es decir, una educación para la vida efectiva acorde con los propósitos de formar un nuevo ciudadano, estableciendo una relación amplia con la familia y la comunidad.

Sin embargo, se observa en la institución desconocimiento acerca de la educación ambiental y su alcance por parte de los docentes; además, existe poca comprensión de su importancia y cómo contribuye este trabajo educativo a la formación de la personalidad. En el plantel, la educación ambiental ha sido desarrollada generalmente por los docentes de las asignaturas de ciencias naturales y no por los de las ciencias exactas y sociales, en el ámbito de la clase en el aula, con un carácter teórico.

En este orden de ideas, tomando como base los argumentos anteriores, surge la siguiente interrogante dirigida al objetivo general:

¿Cuáles serán las características de un programa de capacitación en ecoturístico dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes?

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo de investigación

Implementar un programa de capacitación en ecoturismo dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes, como estrategia para fomentar de la Educación Ambiental.

1.2.2. Objetivos Específicos

1. Diagnosticar el nivel de conocimientos que poseen los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, acerca del ecoturismo como estrategia para fomentar la Educación Ambiental.

2. Determinar la factibilidad de implementar un programa de capacitación en ecoturismo dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes, como estrategia para fomentar de la Educación Ambiental.
3. Diseñar un programa de capacitación en ecoturismo dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes, como estrategia para fomentar de la Educación Ambiental.
4. Ejecutar un programa de capacitación en ecoturismo dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes, como estrategia para fomentar de la Educación Ambiental.
5. Evaluar el impacto que tendrá la implementación de un programa de capacitación en ecoturismo dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes, como estrategia para fomentar de la Educación Ambiental.

1.3. Justificación del Estudio

La importancia del ecoturismo desde el punto de vista de su aprovechamiento como fuente de esparcimiento y concienciación ambiental, tiene como objetivo el realce y promoción de la gran diversidad de flora, fauna y recursos naturales y culturales, los cuales pueden ser usados racionalmente desde el punto de vista turístico bajo el enfoque del potencial ecoturístico. Asimismo, divulgar a nivel nacional la gran riqueza turística que encierra el Río Tirgua que engalana el Parque “General Manuel Manrique”, con atractivo el desarrollo de actividades ecoturísticas.

De igual forma, la investigación es relevante por cuanto la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui del estado Cojedes, no cuenta con programas donde se promuevan la Educación Ambiental. A través de

este programa de capacitación, se impulsará la educación ambiental en los docentes de la institución. Al mismo tiempo, estos servirán como multiplicadores para dar a conocer las ventajas que tiene el hacer turismo consciente y responsable dentro de municipio.

Cabe señalar, que desde el punto de vista teórico, el proyecto permitió contrastar los conocimientos empíricos del docente, con las acciones necesarias para implementar el ecoturismo como estrategia para fomentar la Educación Ambiental. Desde el punto de vista metodológico, el ecoturismo es utilizado como una estrategia educativa ambiental que cambie el modelo pedagógico tradicional por otro innovador, creativo y flexible, tomando en consideración las características de la población en estudio y planificando actividades demostrativas de los contenidos ambientales, colocando a los estudiantes frente a una experiencia significativa con el medio ambiente físico, natural y social que los rodea, por lo que servirá de referente teórico para otros investigadores.

Desde una mirada pedagógica, a través de este estudio sobre el ecoturismo se utiliza como el eje transversal de ambiente y trabajo, articulándolo con todas las áreas de desarrollo y las líneas de aprendizaje del Currículo Básico Nacional (2007). Así mismo, el estudio vinculará las formas de organización de los aprendizajes utilizadas en las instituciones de Educación Primaria, con la intención de responder a las transformaciones expresadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Aunado a lo anterior, este estudio se ubica en el área Ciencias de la Educación, mediante la línea de investigación “Recursos para el Aprendizaje y Educación Ambiental” de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (2008-2012). Desde el punto de vista estratégico, la UNELLEZ mantiene en esta área, los lineamientos nacionales para la preservación del ambiente, siempre considerando al hombre y su

entorno, como un todo que debe estar en equilibrio. De igual forma, estará enmarcado en el Plan Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, a través de las estrategias de su quinto objetivo histórico como lo es la preservación de la vida en el planeta y salvar a la especie humana, lo cual se traduce en la necesidad de construir un modelo económico productivo eco socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza²

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En este capítulo se presentan las investigaciones, teorías y constructos teóricos que dan sustento y base al desarrollo y orientación del estudio, así como las leyes y resoluciones que van a fundamentar legalmente la información aquí recaba y los resultados. Tamayo y Tamayo (2009), expresan que el “marco teórico ayuda a precisar y organizar los elementos contenidos en la descripción del problema, de tal forma que puedan ser manejados y convertidos en acciones concretas” (p.37).

Antecedentes de la Investigación

Durante los últimos años se han generado investigaciones en el área que pueden servir de sustento y base para el presente estudio, y que han de generar numerosos aportes, con la finalidad de cumplir con el requerimiento científico y además conocer los diferentes puntos de vista de diversos estudiosos en el área de la educación ambiental, la ecología, el ecoturismo, y la educación para el desarrollo sustentable, así como promover diversas

recomendaciones para futuras investigaciones. A continuación se presentan algunas de los estudios que se relacionan con la investigación.

Un estudio significativo fue el elaborado por Ereú (2017), bajo en nombre: Resignificación de la Educación Ambiental: De la concepción antropocéntrica a la concepción biocéntrica del ambiente. Este estudio doctoral, tuvo como propósito generar aportes teóricos educativos que sustenten la resignificación de la Educación Ambiental y favorezcan el tránsito de la concepción antropocéntrica a la concepción biocéntrica del ambiente. Epistemológicamente se asumió el paradigma interpretativo y se abordó desde el enfoque fenomenológico bajo los métodos hermenéutico y etnográfico, como técnica de recolección de información, se aplicó la observación participante y se realizaron entrevistas a profundidad en tres momentos (ayer, hoy y mañana) desde la experiencia vivida de los cuatro actores socioeducativos por cada comunidad de la zona norte, sur, este y oeste del Municipio San Carlos.

Para el análisis de la información se realizaron en forma paralela y recursiva los procesos de categorización, triangulación, contrastación y teorización. Como hallazgo sustantivo se aprecia la concepción antropocéntrica como tendencia ética arraigada en los actores socioeducativos del municipio abordado. Al efecto se asumió a la educación ambiental como el proceso más eficaz para favorecer el tránsito de la concepción antropocéntrica a la concepción biocéntrica y como la vía más expedita para consolidar conocimientos, valores y actitudes que posibiliten la permanencia de la vida en el planeta y su preservación para las futuras generaciones.

Estos estudios en su conjunto enfocaron su interés en la necesidad de trascender la agotada e insostenible concepción del antropocentrismo que posibilite la permanencia de la vida en todas sus manifestaciones, haciéndonos conscientes de que como personas tenemos la responsabilidad

indelegable de cuidar, proteger, conservar, mejorar y preservar los recursos naturales y darle un uso racional y adecuar los consumos a niveles sostenibles.

Otro estudio de relevancia ambiental fue el presentado por Sandoval (2017), titulado: El ecoturismo y la educación ambiental desde los saberes y haceres socio-comunitarios. La presente investigación se planteó como propósito generar una red conceptual sobre el ecoturismo y la educación ambiental desde los saberes y haceres socio comunitarios de la Parroquia de Macapo, municipio Lima Blanco del estado Cojedes. El mismo se inscribió en el paradigma cualitativo bajo el enfoque fenomenológico con la intencionalidad de construir conocimiento aprehendiendo la realidad para comprenderla e interpretarla, se aplicó el proceso de investigación válido para la narrativa testimonial, cuya técnica de recogida de información fue la observación y la entrevista en profundidad, apoyada con fotografías y videograbaciones.

Se empleó además como método de análisis de la información la Teoría Fundamentada, la misma fue recopilada de 4 actores sociales pertenecientes al municipio Lima Blanco, y con una trayectoria reconocida dentro de los saberes y haceres de dicha comunidad. Posteriormente se realizó el proceso de codificación abierta en un primer momento donde se obtuvo las categorías y subcategorías, en un segundo momento la axial, y en el tercer momento la codificación selectiva, que sustentó la Integración de los códigos y sus propiedades para desarrollar la teoría.

Los hallazgos permitieron concluir que existe la necesidad de unir esfuerzos desde todos los ámbitos de acción del hombre como responsable del cuidado, conservación y preservación del ambiente, para interpretar lo que nos ha querido manifestar por años la naturaleza, con la firme convicción de crear conciencia, y que sea posible además, disfrutar de ella de una forma armónica con respeto y esto solo será a partir del ecoturismo, donde se

vinculan sin duda la cultura, las tradiciones, los saberes, y los haceres de cada pueblo para brindar cobijo y procurar un ambiente armónico, agradable y conservado para todos.

El aporte de esta tesis doctoral al presente estudio estriba en que existe la necesidad de unir esfuerzos desde todos los ámbitos responsables del cuidado, conservación y preservación del ambiente, así como al desarrollo socio cultural de la sociedad y por tanto, su contribución a la búsqueda de soluciones de los problemas ambientales insertándose en el quehacer cotidiano de las comunidades; y desarrollándose de la mano de la sociedad, por tanto, la educación ambiental deberá abordar las actividades y costumbres de los grupos sociales cuyas acciones influyen en la relación de la sociedad y el medio ambiente, con la firme convicción de crear conciencia, y que sea posible además, disfrutar de ella de una forma armónica con respeto a partir del ecoturismo.

Igualmente, Villalonga (2017), desarrollo un estudio titulado: Fomento de la cultura ecociudadana mediante el reciclaje en el L.N.B. José Antonio Caballero Malpica, Macapo, estado Cojedes. La presente investigación tuvo como objetivo general implementar un programa educativo para el fomento de la cultura ecociudadana mediante el reciclaje en el L.N.B. José Antonio Caballero Malpica, Macapo, estado Cojedes.

Metodológicamente se insertó en un enfoque cuantitativo bajo una investigación descriptiva, con un diseño de campo, no experimental, enmarcada en la modalidad de proyecto factible. La muestra fue estratificada conformada por cuarenta y cuatro (44) individuos que forman parte de la comunidad educativa de la mencionada institución, Para la recolección de los datos se diseñó como instrumento un cuestionario, el cual fue validado mediante el juicio de expertos y aplicando el cálculo del coeficiente Kuder

Richardson para evidenciar la confiabilidad del mismo, se obtuvo 0,91, siendo una confiabilidad muy alta. Los resultados de la aplicación del instrumento fueron analizados mediante la estadística descriptiva, lo que permitió concluir que el programa estratégico educativo permitió a los participantes adquirir valores, actitudes y potenció el interés por el ambiente, motivándolos a participar activamente en su protección y mejoramiento.

En consecuencia, ambos estudios guardan relación por cuanto buscan soluciones que conduzcan a una toma de conciencia respecto al rol que debe asumir el hombre como ser ecológico, dada la importancia de que el hombre tenga conocimiento adecuado sobre la preservación del medio en que vive, puesto que de esto depende en gran medida que las presentes y futuras generaciones puedan subsistir; para ello es necesaria la puesta en práctica de la educación ambiental como proceso educativo social, que debe transmitirse de generación en generación.

Así mismo, es meritorio citar el estudio presentado por Chacón (2017), cuyo título fue: Programa de capacitación sobre ecoturismo para el fortalecimiento de la educación ambiental en la parroquia Manuel Manrique estado Cojedes. La presente investigación tuvo como objetivo general la implementación de un programa de capacitación sobre ecoturismo para el fortalecimiento de la educación ambiental en la Parroquia Manuel Manrique del Municipio San Carlos, estado Cojedes, con una investigación con la modalidad de proyecto factible, realizada a una muestra de 20 personas conformadas por docentes, gestores ambientales, voceros de los consejos comunales y habitantes de la comunidad.

El instrumento para la recolección de datos utilizado fue un cuestionario dicotómico con alternativas de respuestas (Si y No), este instrumento estuvo compuesto por trece (13) ítems que permitieron diagnosticar la situación

problemática y desarrollar la propuesta en base a los resultados obtenidos. Este instrumento fue validado por tres (3) expertos, dos (2) de contenido y uno (1) metodológico y se aplicó como prueba piloto para el cálculo de la confiabilidad, a través de la fórmula de Kuder-Richardson20, el resultado obtenido en la prueba de confiabilidad fue de 8.91 lo que demostró que el instrumento que se aplicó fue confiable.

Los resultados obtenidos permitieron evidenciar que existe desconocimiento teórico en la muestra encuestada sobre el ecoturismo y la educación ambiental en la parroquia Manuel Manrique, además los encuestados expresaron que no han participado en la organización, planificación y ejecución de programas eco turístico.

El aporte que este estudio le brinda al programa de capacitación sobre ecoturismo como estrategia para fomentar la Educación Ambiental, con la utilización de técnicas e instrumentos dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto” municipio Anzoátegui del estado Cojedes, está basado en que se realizará en los predios del Parque Manuel Manrique solo que en otro municipio además planes y proyectos enmarcados en el ecoturismo serán una fuente de recreación, esparcimiento e investigación, para los visitantes a esta comunidad y una fuente de ingreso para los pobladores al ser prestadores de bienes y servicios.

Finalmente, Herrera (2016), elaboró una investigación titulada: Brigadas ambientalista como estrategia pedagógica para el fomento de la educación ambiental en Escuelas Primarias del municipio Escolar N° 3 Girardot estado Cojedes. La presente investigación tuvo como objetivo general desarrollar un programa de formación de Brigadas Ambientalistas como estrategia pedagógica para fomentar la educación ambiental en las Escuelas Primarias del Municipio Escolar N° 3 del estado Cojedes.

La metodología que se utilizó fue un proyecto factible, bajo un diseño de campo, la muestra estuvo conformada por 30 docentes. La técnica e instrumentos que se utilizaron fueron la observación directa y la encuesta en su modalidad cuestionario estructurado en quince (15) ítems dicotómicos (Si - No), el mismo fue validado a través de un juicio de expertos, en cuanto a la confiabilidad se le aplicó el coeficiente de Kuder Richardson, alcanzando un valor de 0,89 de índice significativo.

Los hallazgos permiten concluir que la mayoría de los docentes encuestados presentan debilidades en cuanto a conocimientos sobre brigadas ambientalistas, además los docentes desconocen la estructura organizativa que debe tener para el funcionamiento de las brigadas ambientalistas, además aluden desconocimiento de sus roles y funciones, la cantidad de docentes a cargo de una Brigada Ambientalista, además manifestaron en cuanto al proceso de aprendizaje requieren de estrategias pedagógicas basadas en conocimientos ambientales para la planificación, donde se establezcan conexiones con las asignaturas curriculares para la facilitación de las clases.

La vinculación presente en ambos trabajos radicó en que existe necesidad en el proceso de aprendizaje de aplicar estrategias pedagógicas basadas en conocimientos ambientales para incorporar en la planificación, donde se establezcan conexiones con las asignaturas curriculares para la facilitación de las clases siendo las brigadas ambientales recurso para la protección, defensa y preservación de la dinámica ambiental conectados la escuela y la comunidad.

2.2. Teorías Preliminares

2.2.1. Ecoturismo

Las expresiones turismo ecológico y ecoturismo han llegado a ser cada vez más populares tanto en la literatura científica como en el mercado turístico, y

han aparecido normalmente refiriéndose al turismo de acuerdo con Sanz (2005), “interesado en visitar espacios naturales protegidos y conocer la flora y la fauna de los países y comarcas que se visitan” (p.25), aunque, el uso generalizado del término ha hecho que no se clarifique el concepto de ecoturismo, y ha contribuido a la generación de numerosas definiciones sobre este término.

Para Lascuarin (1987), el ecoturismo es aquella modalidad del turismo que consiste en viajar a áreas naturales relativamente sin perturbar con el objeto específico de admirar, disfrutar y estudiar su paisaje, su flora y su fauna silvestres, así como las manifestaciones culturales (tanto presentes como pasadas) que allí puedan encontrarse.

Ahora bien, según el Instituto Nacional de Turismo INATUR (2005), el ecoturismo es una actividad ecológicamente sensible en la que se hace énfasis en la conservación del medio ambiente y que le da suma importancia a la formación de los turistas sobre los ecosistemas, la diversidad biológica, la vida silvestre, los procesos ecológicos y de la cultura local del lugar que éstos visitan; involucrando, directa o indirectamente, a las poblaciones locales en la actividad, siempre beneficiándolas y mejorando su calidad de vida.

Actualmente, el ecoturismo es una de las ramas del turismo que cuenta con el mayor número de participantes en el mundo, y que cada año aumenta considerablemente. Cada vez más personas poseen mayor conciencia y sensibilidad ambiental y buscan lugares casi inalterados por el hombre exigiendo un servicio y una guía especializada de alta calidad. Podemos decir que el turismo ecológico es el tipo de turismo que promueve la conservación de la naturaleza y dicho enfoque:

- 1.- Debe contribuir con la conservación del medio ambiente y convertirse en un instrumento de educación ambiental.
- 2.- Debe ser de carácter sostenible, ser una actividad responsable y perdurable en el tiempo.

3.- Debe proporcionar beneficios a la comunidad e integrarla directa o indirectamente en la actividad. El ecoturismo debe mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales.

2.2.2. Educación Ambiental

La educación ambiental es un proceso que comunica y suministra instrucción para preservar y cuidar el patrimonio ambiental y crear modelos de desenvolvimiento con soluciones sustentables.

Para Rengifo (2012), la educación ambiental es “un proceso que reconoce valores y aclarar conceptos centrados en fomentar las actitudes, destrezas, habilidades y aptitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el ser humano, su cultura y la interrelación con la naturaleza” (p.96). Convergiendo con esta información, la educación ambiental es fundamental para adquirir conciencia, valores, técnicas y comportamientos ecológicos y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible y que favorezcan la participación comunitaria efectiva en decisiones.

En consecuencia, la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia la Educación y la Cultura (UNESCO 1980), en su Conferencia sobre Educación Ambiental, plantea los objetivos de la educación ambiental en los siguientes términos:

- a. Comprender la naturaleza compleja del ambiente resultante de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales y culturales.
- b. Percibir la importancia del ambiente en las actividades de desarrollo económico, social y cultural.
- c. Mostrar las interdependencias económicas, políticas y ecológicas del mundo moderno en el que las decisiones y los comportamientos de todos los países pueden tener consecuencias de alcance internacional.

d. Comprender la relación entre los factores físicos, biológicos y socioeconómicos del ambiente, así como su evolución y su modificación en el tiempo.

Es por ello que basado en estos objetivos, la autora consideró a la educación ambiental como un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su ambiente, aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y, también, la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros.

Como consecuencia de lo anterior, el objetivo primordial de la educación ambiental es definir y enseñar a la población el desarrollo sustentable como proceso de mejorar y lograr un equilibrio ambiental, es decir, un estado constante y dinámico en el ecosistema. Asimismo, fortalecer los procesos educativos que permita cultivar valores, actitudes positivas y ciudadanos responsables hacia el entorno y el medio ambiente con el fin de obtener una mejor calidad de vida.

2.2.3. Conservación de la Naturaleza

El término conservación de los recursos naturales ha sufrido una expansión de su significado, como resultado de una mayor comprensión de la relación de los seres humanos con el mundo que habitan. Por eso la conservación de la naturaleza según Veillon (1997), nos indica que los escenarios naturales son una plataforma para el aprovechamiento del tiempo libre de las personas, esencialmente a través de la recreación física.

Es decir el medio natural no ha sido el espacio sobre el cual se ha proyectado la imaginación e inventiva de quienes han promovido este tipo de recreación, difundiéndose de forma masiva en la población, pero debemos tener en cuenta que, la naturaleza se rige por unas leyes muy estrictas, las

cuales hay que tener en consideración para no causarle daño, ya que, más tarde o más temprano ese daño progresivo posiblemente repercutirá en nosotros, ya que formamos parte de una misma unidad.

2.2.4. Proceso de enseñanza – aprendizaje

El proceso de enseñanza - aprendizaje se concibe como el espacio en el cual el principal protagonista es el estudiante y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje. Salazar (2011), expresa que los estudiantes quienes constituyen en conocimiento a partir de aportar sus experiencias y reflexionar sobre ellas, de intercambiar sus puntos de vista con sus compañeros y el profesor. En este espacio, se pretende que el estudiante disfrute el aprendizaje y se comprometa con un aprendizaje de por vida, ya que la concepción del aprendizaje es el modelo que se considera y asume como el constructor del conocimiento. Se plantea que una parte sustantiva del aprendizaje se da a través del hacer, del practicar, de aplicar en la vida real lo que aprendemos en el salón de clases, por lo que la experiencia.

2.2.5. Visita guiada

La visita guiada según Omaña (2001), es un recorrido preestablecido en donde se visita una serie de ubicaciones con puntos de un interés específico y en donde cada una de esas ubicaciones y puntos de interés guardan una información específica para ser consultada. Adicionalmente, dentro de las visitas guiadas el visitante puede realizar una serie de interacciones con los puntos de interés que visita, por lo general se toman fotos, videos o se hacen comentarios sobre el punto que está visitando con otros visitantes. Estas interacciones anteriormente descritas hacen parte de las apreciaciones

personales de cada uno de los visitantes, y por lo general son contenidos ajenos a lo que el guía de turismo ha pensado originalmente, lo cual aumentan la base de conocimiento que se puede apreciar dentro de una visita guiada, pues por un lado está la persona experta del sitio y por otro lado están las apreciaciones personales de cada uno de los visitantes las cuales son generadas por cada uno de los visitantes dentro de la visita

2.2.6. Campamento

El campamento para Ferrer y Rodríguez (2011), es un programa didáctico de la educación no formal, entendida como toda experiencia de enseñanza y aprendizaje previamente planificada con objetivos, contenidos, metodologías y actividades a realizarse en tiempo y espacios preseleccionados, con la participación de una población de beneficiarios que comparten ciertas características demográficas, socio-económicas e intereses temáticos. En un campamento o un camping hay que hacer mención de una actividad consistente en ir de **acampada** a un lugar al **aire libre**.

Desde la perspectiva de Vigo (2005), “un campamento es una actividad de convivencia al aire libre orientada con fines educativos y de formación de la persona” (p.22). En este sentido, el campamento va más allá que las actividades de aventura o visitas a lugares naturales. Responde, entre otras cosas, al concepto de educación permanente como una necesidad en todas las edades y etapas de la vida. Mediante juegos y dinámicas de grupo, fogones, juegos nocturnos y de interpretación ambiental, se busca el crecimiento de todos los que participan en la actividad, sean estos acampantes, profesores o maestros así como estudiantes.

2.2.7. Potencial eco turístico

Para valorar los recursos con los que cuenta un determinado lugar es necesario realizar un análisis para definir y caracterizar aquellos atributos con los que cuentan dichos recursos, que les permitirán definirse como viables para ser desarrollados turísticamente y, asimismo, definir qué tipo de actividades turísticas pueden ofertarse a ese destino.

De acuerdo con Maass (2009), el potencial turístico de una región depende de la valoración que se realiza sobre sus recursos, así como del nivel de estructuración de sus atractivos en productos turísticos. La valoración de los recursos incluye, como etapa previa, la elaboración de un inventario que integre la información descriptiva más relevante de dichos recursos.

Al respecto, Ritchie y Crouch (2011), señalan dos elementos esenciales para determinar el potencial turístico de un destino: Los recursos y atracciones principales: Fisiografía y clima, cultura e historia, lazos del mercado, mezcla de actividades eventos especiales, entretenimiento, superestructura, así como; los factores de apoyo y los recursos: La accesibilidad, recursos facilitadores, la hospitalidad, iniciativa y voluntad política.

De acuerdo con Blanco (2008), para la evaluación de los atractivos del territorio con potencial para el desarrollo del turismo se debe identificar los atractivos y agruparlos en cinco categorías, a saber:

1. Atractivos naturales
2. Patrimonio histórico y o casas antiguas
3. Folklore y manifestaciones de la cultura tradicional
4. Realizaciones técnicas o artísticas contemporáneas (incluye las fincas agropecuarias y procesamiento artesanal)
5. Acontecimientos programados y manifestaciones culturales contemporáneas

2.2.8. Prácticas Pedagógicas

Según Hesse (2012), las prácticas pedagógicas son el escenario donde el maestro dispone de todos aquellos elementos propios de su personalidad académica y personal. Desde la académica lo relacionado con su saber disciplinar y didáctico, como también el pedagógico a la hora de reflexionar de las fortalezas y debilidades de su quehacer en el aula.

Puesto que las práctica pedagógicas permiten al maestro central su atención en tres tipos de saberes, como lo son el disciplinar, el pedagógico y el académico, donde dichos saberes tienen lugar en la práctica y están vinculados con tres preguntas como los son ¿que se ?¿cómo comunico lo que se ?¿cómo me trasformo con lo que se ?. Ya que esto debe despertar en el estudiante interés por lo que enseña el docente y por lo que él aprende, dicho en otras palabras, el docente como el estudiante deben preocuparse por la formación académica y cultural; para ello se hace necesario que el docente utilice mecanismos que contribuyan no sólo a fortalecer el conocimiento sino a promover el pensamiento y la reflexión, fundamental en la educación.

2.2.9. Bellezas naturales

El elemento natural y de lo que en cierta forma es para el idealismo inconsciente. Siendo este elemento lo disonante y lo no idéntico al concepto, la razón lo concibe en el arte como la belleza de la naturaleza, en la mediación o alternancia de sujeto y objeto. Jay (1983), expresa que, “es el elemento de la experiencia estética que viene integrado a la razón de ser; sin ser subjetivo ni objetivo, recibe contenidos de conocimiento en la experiencia de la belleza natural y luego en la del arte” (p.29). La racionalidad al desplegarse sobre la experiencia estética desde la aparición, no alcanza a unificar la alternancia de todos sus momentos; aunque la razón sí conciba

cierta unidad contradictoria desde la expresión generada de la tensión mimesis y racionalidad.

2.2.10. Programa de capacitación

Herdoiza (1996), infirió que un programa de capacitación es un proceso por el cual un educador adquiere nuevas destrezas y conocimientos que promueven fundamentalmente un cambio de actitud". La capacitación se inscribe como un de la calidad de la educación, como mecanismo para que los beneficiados de los servicios educativos puedan alcanzar mejores condiciones de vida.

Asimismo la capacitación docente o formación docente se refiere a las políticas y procedimientos planeados para preparar a potenciales profesores dentro de los ámbitos del conocimiento, actitudes, comportamientos y habilidades, cada uno necesario para cumplir sus labores eficazmente en la sala de clases y la comunidad escolar.

Aunque teóricamente la capacitación docente puede ser concebida y organizado como un perfeccionamiento continuo, a medida es dividida en las siguientes etapas:

1. Capacitación docente inicial: un curso anterior al trabajo de profesor responsable de una sala de clases.
2. Iniciación: proceso en el cual se adquiere conocimientos y respaldo durante los primeros años de aprendizaje o el primer año en una escuela particular.
3. Desarrollo profesional: proceso dentro de la sala de clases para profesores en práctica.

Díaz (2002), señala que la formación docente puede ser vista desde tres diferentes perspectivas: tecnológica conductista, que se refiere a los medios que apoyan la labor docente; la perspectiva constructiva, enfocada al sujeto y la búsqueda personal del conocimiento; y la perspectiva crítico reflexiva, en la que el docente es autocrítico de su labor.

De ahí, que los docentes de las escuela primaria “Puente Onoto,” del Municipio Anzoátegui estado Cojedes deben estar en continua preparación académica para que el proceso educativo sea fortalecido y los estudiantes reciban una educación acorde a sus necesidades e intereses para ser formados como ciudadanos responsables y conscientes del cuidado, conservación y mantenimiento del ambiente y el entorno sociocultural.

2.2.11. Participación

La participación es una necesidad humana y por ende es un derecho de las personas. Díaz y Bordenave (1982), dice que implica que es la consideración de necesidades no materiales o no tan obvias, tales como la necesidad de participar en las decisiones que afectan la vida cotidiana. La necesidad de participación o de ser protagonista de su propia historia es una de las necesidades no materiales que debemos asumir como condición y resultante de un proceso de transformación dirigido a elevar la calidad de vida de una población.

Para la Burin, Karl, y Levin (1998), dice que es el conjunto de las necesidades de un ser humano constituye un sistema, de modo que la satisfacción de una necesidad, inclusive, la forma de satisfacerla, influye en el resto de las necesidades. Toda persona tiene la capacidad (poder) de actuar en el mundo en que vive, puede tomar decisiones que afectarán su vida. Participar es ejercer ese poder de tomar decisiones, actuar y transformar la realidad.

2.2.12. Conciencia Ecológica

Gomera (2008), se refiere a la conciencia ecológica como:

Conocimientos, percepciones, conductas y actitudes son dimensiones que, en conjunto, conforman el concepto de "conciencia". La conciencia contribuye a la formación integral de la persona, a su educación a todos los niveles. Del mismo modo, la educación ambiental o educación para la sostenibilidad debe pretender ser ese activador de la conciencia ambiental de la persona. Este término es definido como el sistema de vivencias, conocimientos y experiencias que el individuo utiliza activamente en su relación con el medio ambiente (p2).

En este sentido, la presente investigación requiere de conocer la conciencia ecológica como un factor de cotidianidad, lo que permitirá que las buenas prácticas sean consideradas como un estilo de vida que puede ser un determinante en la mitigación de los agentes contaminantes generados de forma individual.

2.2.13. Excursiones

Para Alcántara (1998), una excursión o excursiones, es el recorrido o travesía, generalmente a pie, que tiene uno o más fines, todas estas pueden ser de índole científicos, humanístico, culturales, deportivos, recreativos, ambiental o turísticos. Este tipo de visitas consisten en llevar a los alumnos a lugares donde tengan un contacto más directo con la naturaleza y/o los animales de tal manera que aprendan acerca de la naturaleza y la importancia de cuidarla. Estos pueden ser realizados en zonas naturales o rurales se le conoce como excursionismo. La persona aficionada a estas actividades se le conoce como excursionista.

2.2.14. Planificación

Según Jiménez (1982), "es el proceso consciente de selección y desarrollo del mejor curso de acción para lograr el objetivo" (p.44.) Implica conocer el objetivo, evaluar la situación considerar diferentes acciones que puedan realizarse y escoger la mejor, por otra parte la

planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos.

También se define como el proceso de seleccionar información y hacer suposiciones respecto al futuro para formular las actividades necesarias para realizar los objetivos organizacionales, en el cual prácticamente todas las anteriores definiciones es posible hallar algunos elementos comunes importantes: el establecimiento de objetivos o metas, y la elección de los medios más convenientes para alcanzarlos planes y programas.

2.2.15. Conocimiento

Desde la postura de Salazar (ob.cit), el conocimiento se asume que desde una dimensión epistemológica, el conocimiento puede ser tácito y explícito. El conocimiento tácito resulta difícil de enunciar mediante el lenguaje formal, ya que se trata de lo aprendido gracias a la experiencia personal e involucra factores intangibles como las creencias, el punto de vista propio y los valores.

El conocimiento explícito se puede expresar a través del lenguaje formal, incluidos enunciados gramaticales, expresiones matemáticas, especificaciones, manuales, etc. y puede ser transmitido fácilmente de un individuo a otro y domina la tradición filosófica occidental.

2.3. Bases Legales

La actualización del docente de aula regular y especial sobre el ecoturismo para el fomento de la educación ambiental, tiene su fundamentación legal en la la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009) La Ley Orgánica del Ambiente (LOA, 2006) contienen en su articulado suficiente para sustentar esta investigación.

Primeramente se cita a la CRBV, (ob. cit) en el Artículo el Artículo 102, que establece que toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades... A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo.

También es relevante reseñar que en el artículo 103 expresa que “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”. El artículo expresa el derecho que tiene todo ciudadano y ciudadana de recibir una educación de calidad sin discriminación alguna en igualdad de condiciones de acuerdo a las capacidades y aptitudes de cada individuo.

E Igualmente, en el artículo 104 está establecido que “La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El estado estimulará su actualización permanente y garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente.”

El artículo señala que la educación de todo ciudadano y ciudadana debe ser ejercida por personas de preparación académica para el desempeño de esta función formadora. Se puede interpretar este artículo, donde señala que los docentes del país, debe estar a cargo personas eficientes y con una amplia moral o ética, ya que son los formadores y modelos a seguir en la sociedad. La responsabilidad del estado venezolano, es estimular la constante preparación y que desarrolle sus funciones de forma adecuada.

Igualmente (CRBV, ob. cit), en el artículo 107 establece: “la educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo” (p.37) En virtud del rango constitucional obtenido por la Educación Ambiental y ante la demanda planetaria de formar conciencia ecológica, es por ello que

se formará el personal que labora en la institución y a los estudiantes para atender a los visitantes de la comunidad así como de otros lugares del estado y país.

Asimismo y no menos importante es el artículo 109 de la CRBV establece que:

Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación.

Este artículo también sirve de fundamentación legal para el estudio en el Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Este artículo sienta las bases del estudio de ecoturismo en virtud de estar amparado como un derecho humano de tercera generación, el hecho que el programa se desarrolla en el municipio Anzoátegui en el Parque Nacional Tirgua "General Manuel Manrique," aportando conocimiento sobre la fragilidad de los ecosistemas presentes y la necesidad de cuidarlos y preservarlos para disfrute de las generaciones actuales y las venideras.

En concordancia con la CRBV (ob. cit) Ley Orgánica de Educación (2009)

Esta ley reza en su Artículo 6, literal e del número 3;

La educación planifica, ejecuta, coordina políticas y programas para alcanzar un nuevo modelo de escuela, concebida como espacio abierto para la producción y el desarrollo endógeno, el quehacer comunitario, formación integral, la creación y la creatividad, la promoción de la salud, la lactancia materna y el respeto por la vida, la defensa de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado.

Ley Orgánica del Ambiente (2006) en el artículo 4, numeral 6. Conservación ambiental: la conservación de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado debe ser un valor ciudadano incorporado en la educación formal y no formal. Estableciendo en el artículo 34 que:

La educación ambiental tiene por objeto promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, que se reflejará en alternativas de solución a los problemas socio ambientales, contribuyendo así al logro del bienestar social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa y protagónica, bajo la premisa del desarrollo sustentable.

Amparado en este artículo corresponde al sector educativo venezolano asumir la responsabilidad de formar a los nuevos ciudadanos y ciudadanas con conciencia ambiental que en pro del desarrollo sustentable.

En el artículo 35, numeral 1. Los lineamientos para la educación ambiental son: incorporar una asignatura en materia ambiental con carácter obligatorio, como constitutivo del pensum en todos los niveles y modalidades del sistema educativo bolivariano, dentro del continuo proceso de desarrollo humano, con el propósito de formar ciudadanas y ciudadanos ambientalmente responsables, garantes del patrimonio natural y socio cultural en el marco del desarrollo sustentable.

Es posible también sustentar legalmente la investigación, a partir de lo que se presenta en la Ley Orgánica del Turismo (2009), en el Artículo 1 establece que mediante los establecimientos de las normas que garanticen en la

orientación, la facilitación, el fomento, la coordinación y el control de la actividad turística como factor de desarrollo económico y social del país, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en esta actividad. Así mismo, regular la organización y funcionamiento del Sistema Turístico Nacional.

Igualmente, el Artículo 34 expone que el desarrollo de la actividad turística debe realizarse en resguardo del medio ambiente, dirigido a alcanzar un crecimiento económico sustentable, tanto en lo natural como en lo cultural, capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras y en el Artículo 35. Las autoridades públicas nacionales, de los estados y de los municipios favorecerán e incentivarán el desarrollo turístico de bajo impacto sobre el medio ambiente, con la finalidad de preservar, entre otros, los recursos hidráulicos, energéticos, forestales, zonas protegidas, flora y fauna silvestre. Estos desarrollos deben garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos y líquidos.

Para finalizar, la Ley de Gestión de la Diversidad Biológica, (2008) en sus Artículos 110 y 111 establece que el Estado promoverá la educación para la Diversidad Biológica, con el objeto de lograr cambios de conductas que permitan el desarrollo de nuevas formas de aprovechamiento sustentable, tomando en consideración el conocimiento de cada zona.

En otras palabras, al estudiar lo planteado en los artículos de las leyes antes presentados se puede concluir que se corresponde y es deber del Estado dar realce e importancia al papel de la educación ya que a través de la misma se puede construir caminos nuevos y horizontales abiertos, que amplíen los conocimientos y aprendizajes del hombre mediante nuevas normas que den paso a cambios de conductas en pro del ambiente en toda su totalidad con una ética ambiental socialista que estará enmarcada dentro de todas las generaciones así como también se incluirán en los programas de

educación y en los programas de estudio, las materias relacionadas con la conservación de la naturaleza.

Todos los artículos citados de la CRBV, LOA y la LOE se presentan como un entramado que permite alcanzar un nuevo modelo de escuela, con el respeto por la vida y la defensa de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado formando ciudadanos ambientalmente responsables, garantes del patrimonio natural y socio cultural que participen activamente y protagónicamente en la solución de los problemas ambientales en el marco del desarrollo sostenible. Todo ello construirá caminos nuevos y horizontales abiertos, que amplíen los conocimientos y aprendizajes del hombre mediante nuevas normas que den paso a cambios de conductas en pro del ambiente en toda su totalidad.

2.4. Sistema de Variables

Balestrini (2006) Considera que un sistema de variables “es un aspecto o dimensión de un de un objeto, o una propiedad de estos aspectos o dimensiones que adquieren distintos valores y por lo tanto variar tomando la expresión de la autora, las variables son aquellas dispuestas a tolerar cambios, por cuanto pueden alcanzar otros valores que a su vez, pueden ser medidos y así evaluar los resultados de la investigación en proceso.

2.4.1. Ecoturismo

Lascuarin (1987) El ecoturismo es aquella modalidad del turismo que consiste en viajar a áreas naturales relativamente sin perturbar con el objeto específico de admirar, disfrutar y estudiar su paisaje, su flora y su fauna silvestres, así como las manifestaciones culturales (tanto presentes como pasadas) que allí puedan encontrarse.

2.4.2. Educación Ambiental

LOA (2006) Proceso continuo, interactivo e integrador, mediante el cual el ser humano adquiere conocimientos y experiencias, los comprende y analiza, los internaliza y los traduce en comportamientos, valores y actitudes que lo preparen para participar protagónicamente en la gestión del ambiente y el desarrollo sustentable

Tabla 1. Operacionalización de las Variables

| Variables | Definición Conceptual | Dimensión | indicadores | Ítems |
|----------------------------|--|------------------------------------|--|-------------------------------------|
| Ecoturismo | Lascuarin (1987) El ecoturismo es aquella modalidad del turismo que consiste en viajar a áreas naturales relativamente sin perturbar con el objeto específico de admirar, disfrutar y estudiar su paisaje, su flora y su fauna silvestres, así como las manifestaciones culturales (tanto presentes como pasadas) que allí puedan encontrarse. | Conservación de la naturaleza | Conocimiento Planificación Visita guiada Campamento Potencial eco turístico Investigación | 1 2 3 4 5 6 7 |
| Educación Ambiental | LOA (2006) Proceso continuo, interactivo e integrador, mediante el cual el ser humano adquiere conocimientos | Proceso de enseñanza y aprendizaje | Prácticas pedagógicas Implementación | 8 9 |

| | | | | |
|--|--|--|--------------------------|-----------|
| | y experiencias, los comprende y analiza, los internaliza y los traduce en comportamientos, valores y actitudes que lo preparen para participar protagónicamente en la gestión del ambiente y el desarrollo sustentable | | Diseño | 10 |
| | | | Realización | 11 |
| | | | Bellezas naturales | 12 |
| | | | Programa de capacitación | 13 |
| | | | Participación | 14 |

Fuente: López (2018)

CAPITULO III

ASPECTOS METODOLOGÍCOS

En este capítulo se presentan los aspectos relacionados con la metodología de esta investigación, lo que incluye el tipo de investigación, el diseño, la población, la muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, descripción de los mismos, la validez la confiabilidad, técnica de recolección de la información y la técnica de análisis de los datos.

De allí que al realizar una investigación, es necesario obtener un conocimiento o resolver una problemática a una organización de personas, por lo que debe recurrirse a un conjunto de pasos formales y organizados, que generalmente se reúnen bajo un solo concepto, conocido como metodología a la que refiere Tamayo y Tamayo (ob.cit) de la siguiente manera: “la metodología constituye la medula del plan; se refiere a la

descripción de las unidades de análisis o de investigación, las técnicas de observación y recolección de datos, los instrumentos, los procedimientos y las técnicas de análisis” (p.114).

3.1. Tipo de Investigación

Dentro del esquema de una investigación, es de gran importancia definir sus aspectos esenciales a fin de asegurar su delimitación clara y precisa, siendo entonces necesario establecer su tipo y el diseño de investigación dentro del cual se desenvuelve el estudio. En ese sentido, Balestrini (2009), señala que:

Los estudios descriptivos, intentan captar, reconocer y evaluar los componentes y las relaciones que operan en una situación estudiada, con el propósito de lograr su verdadera comprensión y avanzar en su resolución, para poder determinar o proponer los cambios que dieran lugar (p. 117).

Bajo esa consideración, el presente estudio se define como una investigación descriptiva, pues, a partir de ella se puede establecer un pronóstico de la situación o hecho estudiado, referida en este estudio el cual consistirá en la implementación de la capacitación sobre ecoturismo como estrategia para fomentar la educación ambiental, dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto” municipio Anzoátegui del estado Cojedes.

3.2. Diseño de la Investigación

Asimismo, este estudio se sustentó en un diseño de campo, de carácter no experimental, que según Arias (2006), “es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar

variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. (p.31)

El diseño de la investigación es definido por Arias, (ob. cit) como las estrategias que adopta el investigador para responder al problema planteado (p.26). Considerándolas como las fases que atravesó el estudio, las cuales serán:

3.3. Modalidad de la investigación

Esta investigación estará centrada en la modalidad de proyecto factible, el cual según el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL (2011), indica que:

Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos (p.21).

En este sentido se realizará la implementación de la capacitación sobre ecoturismo como estrategia para fomentar la educación ambiental, dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estatal "Puente Onoto" municipio Anzoátegui del estado Cojedes.

En relación a las fases de la investigación Arias (ob.cit), considera que las fases del estudio, deben ser descritas con la capacitación sobre ecoturismo como estrategia para fomentar la educación ambiental, dirigida a los docentes de la Escuela Básica Estatal "Puente Onoto" municipio Anzoátegui del estado Cojedes, especificando las fases según:

Fase I: Diagnóstico. El diagnóstico de los conocimientos existentes en los docentes de la Escuela Básica Estatal "Puente Onoto", acerca del ecoturismo

como estrategia para fomentar la Educación Ambiental, con la finalidad de identificar el nivel de conocimiento sobre el Ecoturismo en el municipio Anzoátegui. Esta fase permitirá realizar un análisis de la realidad a estudiar en forma particular y específica, es decir, analizar la institución como una unidad, sin perder de vista sus nexos e interrelaciones con el todo, utilizando para ello, un enfoque integral y sistémico por parte del investigador

Fase II: Factibilidad. Indicó la factibilidad del diseño de un programa de capacitación que se desarrollarlo tomando en cuenta la necesidad de implementar estrategias sobre ecoturismo para fomentar la Educación Ambiental, dirigido a los docentes de la Escuela Estadal “Puente Onoto” municipio Anzoátegui del estado Cojedes. Se analizó a través de las siguientes vertientes: (a) factibilidad legal: se desarrolló mediante la revisión bibliográfica de normativas e instrumentos legales vigentes en la República Bolivariana de Venezuela; (b) factibilidad técnica: surgieron de la posibilidad que tienen los profesionales de la docencia, dispuestos a orientar y participar en el proyecto, y; (c) factibilidad económica: los recursos necesarios para la ejecución del proyecto, se tomaron como parte de los medios propios del autor del presente trabajo.

Fase III: Diseño. En función del diseño del programa de capacitación sobre ecoturismo como estrategia para fomentar la Educación Ambiental, dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto” municipio Anzoátegui del estado Cojedes. Para analizar los resultados que arrojaron la ejecución implementada en las dos fases anteriores, para luego verificar los cambios que producirán en los educadores.

Fase IV: implementación: se ejecutó y se desarrolló el programa de capacitación sobre ecoturismo a través de estrategia teóricas y prácticas para fomentar la Educación Ambiental, dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto” municipio Anzoátegui. En el que se realizaron talleres,

sobre caminatas. visitas guiadas, excursiones, senderismos para dar a conocer y valorar nuestras bellezas naturales.

Fase V: Evaluación. En esta se procedió a evaluar el impacto producido después de la implementación del programa de capacitación sobre ecoturismo como estrategia para fomentar la Educación Ambiental, dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto” municipio Anzoátegui del estado Cojedes.

3.4. Población

La población según la Universidad Santa María (2005) en el manual de normas para la elaboración, presentación y evaluación de los trabajos especiales de grado, se entiende “el conjunto de todas las unidades (personas o cosas), que concuerdan con una serie de especificaciones”... La población de acuerdo con Arias, (ob cit), es un “conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales fueron extensivas a las conclusiones de la investigación”. (p.81).

De acuerdo con Balestrini (ob cit), por ser una “población pequeña y finita, se tomaron como unidades de estudio e indagación a todos los individuos que la integran.” (p.145). Al respecto la población para este estudio estará conformada por dieciocho (18) docentes que hacen vida laborar en la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui del estado Cojedes.

3.5. Muestra

La población de acuerdo con Arias, (ob.cit), es un “conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales fueron extensivas a las conclusiones de la investigación” (p.81); y de acuerdo con Balestrini (ob.cit), por ser una “población pequeña y finita, se tomaron como unidades

de estudio e indagación a todos los individuos que la integran” (p.145). Al respecto la muestra para este estudio estuvo conformada por dieciocho (18) docentes en la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui del estado Cojedes.

3.6. Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos

Los datos se recolectaron mediante la técnica de la encuesta en su modalidad de cuestionario estructurado en catorce (14) ítems con respuesta dicotómico (si_no_), dirigido a los docentes que laboran en la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui del estado Cojedes.

Al respecto Arias (ob. cit.), considera que la “técnica es el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p.69). Para la recolección de datos se utilizará como instrumento el cuestionario, el precitado autor, señaló que: “es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información. Se le denomina cuestionario autoadministrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador” (p.69).

3.7. Validez

Para Palella y Martins (2006), la validez se define, como la ausencia de sesgos. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir. Con este procedimiento, se corrigen ambigüedades de forma o de contenido en el cuestionario. Es importante destacar que la esencia de la validez se centra en el grado de seguridad en que cada pregunta identifica una acción negativa o positiva presente en un sujeto o problema dado. Para el proceso de validación del instrumento se realizó a través del juicio de expertos.

A cada uno de los expertos se les entregó el cuestionario, además de los objetivos de la investigación, las variables del estudio, y un formato de validación donde ellos emitieron los juicios que determinaron la congruencia entre objetivos, variables e ítems, relacionados con la redacción y pertinencia, para su aplicación a la muestra de estudio seleccionada.

3.8. Confiabilidad

Al respecto, la Universidad Santa María (2005), en el manual de normas para la elaboración, presentación y evaluación de los trabajos especiales de grado señalaron que para determinar “la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados.” (p. 39), es por ello, que la confiabilidad se determinará mediante la aplicación de una prueba piloto a un pequeño grupo de diez (10) personas que son similares o poseen las mismas características de la muestra seleccionada para el estudio.

Esta muestra no se tomó en consideración al aplicar el instrumento definitivo para no desvirtuar el resultado de la investigación y cuyos resultados fueron sometidos al coeficiente de Kuder Richardson (Kr-20). La razón por la cual Kuder Richardson consideren tantas (n) partes en la prueba de acuerdo a los ítems (n). En los métodos de partición en dos, (conocido también como bisección) supone para cada parte ser equivalente (las formas paralelas). Para el kr20, la misma lógica se adopta en el nivel de los ítems, es lo que se llama unidimensional.

El KR20 se aplica en la caja dicotómica de ítems. Uno calcula el KR20 como sigue:

$$KR20 = \left(\frac{n}{n-1} \right) \frac{\sigma_t^2 - \sum p_i q_i}{\sigma_t^2}$$

σ_t^2 = variación de las cuentas de la prueba.

N = a un número total de ítems en la prueba

p_i = es la proporción de respuestas correctas al ítem I.

Índice de inteligencia = proporción de respuestas incorrectas al ítem I.

3.9. Técnica de Análisis de los Datos

Arias (ob. cit.), afirma que en este punto se “describen las distintas operaciones a las que serán sometidas los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación o codificación si fuere el caso.” (p.71) Y en lo referente al análisis se definen “las técnicas lógicas o estadísticas que se emplearán para descifrar lo que revelarán los datos recolectados.” (p.45). Una vez que se aplique el instrumento a la muestra seleccionada, los datos se agruparon en cuadros estadísticos, para ello se utilizaron la estadística descriptiva e inferencial y el análisis porcentual, con presentación en gráficos de barra.

CAPÍTULO IV

LOS RESULTADOS

4.1. Análisis e Interpretación de los Resultados

En este capítulo se dan a conocer los resultados obtenidos después de la aplicación del instrumento de recolección de datos, en el caso propuesto se utilizó un cuestionario contentivo de catorce (14) ítems de tipo dicotómico con

opciones de respuesta si y no, el mismo fue aplicado a los dieciocho (18) docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui del estado Cojedes, en conformidad con los objetivos del estudio se pretende la implementación de la capacitación sobre ecoturismo como estrategia para fomentar la educación ambiental, dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto” municipio Anzoátegui del estado Cojedes, los mismos se presentan tomando en cuenta la recomendación de Arias (ob. cit), quien expresa lo siguiente:

Se presentan en cuadros de distribución de frecuencias y porcentajes por cada dimensión, con sus respectivos indicadores derivados de las variables objeto de estudio, y así mismo la representación gráfica, para la interpretación de los resultados en donde se dan respuesta a cada uno de los objetivos específicos (p.103).

Los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento permitieron la estructuración de los datos a través de la estadística descriptiva y se construyeron tablas de distribución de frecuencias y porcentajes por cada variable, de acuerdo a su dimensión con sus respectivos indicadores, igualmente se utilizaron grafico de barras con relación a los totales promedios de cada opción de respuesta presentados en cada una de las tablas, además de ello se hace un análisis e interpretación de los resultados obtenido ítems por ítems contemplando lo establecido en el cuadro de operacionalización, quedando los resultados de la siguiente manera:

Tabla N° 2. Valores de Frecuencia y porcentaje de la opinión de la variable Ecoturismo.

| Ítems | Variable | Dimensión | Indicadores | Si | % | No | % | Total |
|-------|----------|--------------------|---------------|----|----|----|-----|-------|
| 1 | | Conservación de la | Conocimiento | 4 | 22 | 14 | 78 | 100 |
| 2 | 3 | | | 17 | 15 | 83 | 100 | |
| 3 | | | Planificación | 3 | 17 | 15 | 83 | 100 |

| | | | | | | | | |
|------------------------|------------|------------|------------------------|----|----|----|----|-----|
| 4 | Ecoturismo | Naturaleza | Visita guiada | 5 | 22 | 14 | 78 | 100 |
| 5 | | | Campamento | 1 | 6 | 17 | 94 | 100 |
| 6 | | | Potencial ecoturístico | 15 | 83 | 3 | 17 | 100 |
| 7 | | | Investigación | 4 | 22 | 14 | 78 | 100 |
| Totales Promedios..... | | | | | 27 | | 73 | |

Fuente: López, (2018)

Tomando en consideración la tabla 2, en la cual se presentan los resultados obtenidos a partir de las respuestas de los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui del estado Cojedes, para la variable Ecoturismo, se puede notar que en el ítem 1, relacionado con a los conocimientos sobre el ecoturismo, ante lo cual los docentes adujeron que no en un 78%, por su parte el 22% de los encuestados indicaron que sí. Estos resultados permiten inferir al investigador que existen un desconocimiento por parte de la muestra en estudio en relación al ecoturismo, en consecuencia es necesario empoderar a los docentes en este aspecto, dado que el ecoturismo **tiene como** fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto directo con ella misma.

Por otro lado en el ítems 2, se indaga en los conocimientos sobre la ecología, donde los docentes encuestados manifestaron que no representado por el 83%, mientras que el 17% alegaron que sí. Estos resultados permiten evidenciar que existe un déficit en los conocimientos que poseen los docentes en correspondencia a la ecología, por lo que es necesario hacer hincapié en que al no poseer los conocimientos necesarios sobre la ecología, no se puede contribuir al fomento de la educación ambiental, puesto que la ecología es entendida como la especialidad científica centrada en el estudio y análisis del vínculo que surge entre los seres vivos y el entorno que los rodea.

En relación al ítems 3, sobre la planificación de paseos con los estudiantes a un lugar turístico, el 83% de los docentes interrogados expresaron que no, no obstante el 17% de los docentes encuestados comentaron que sí. Sobre la base de estos resultados, el investigador puede llegar a inferir, que en la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, los docentes esporádicamente planifican excursiones con sus estudiantes dentro del municipio Anzoátegui.

Igualmente en el ítems 4, en relación a la realización de visitas guiadas con los estudiantes a un lugar natural, el 78% los encuestados respondieron que no, y solo 22% expresaron que sí. Al observar estos resultados, es posible deducir que existen debilidades en la iniciativa por parte de los docentes en cuanto a realización de visitas guiadas con sus estudiantes a un lugar natural del municipio Anzoátegui.

De igual forma, en el ítem 5, se pregunta sobre la realización de campamentos con los estudiantes en un entorno natural, el 96% expresaron que no, y solo un minoritario 4% acotaron que sí. Estos resultados ponen de manifiesto, que los docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, no ejecutan acciones orientadas al fomento de campamentos con sus estudiantes dentro de un entorno natural del municipio Anzoátegui.

Ahora bien, en el ítem 6, se inquirió sobre si considera que el municipio Anzoátegui tiene potencial ecoturístico, los encuestados se inclinaron hacia la opción de respuesta positiva en un 83%, y solo el 17% lo hizo hacia la opción negativa. En consecuencia, estos resultados permiten inferir que aunque la mayor parte de los encuestados se enfocaron hacia la opción positiva, se observan debilidades en que algunos docentes no consideran al municipio Anzoátegui del estado Cojedes, como un potencial ecoturístico, por lo que se considera necesario implementar un programa de capacitación en ecoturismo dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto” para

fomentar la educación ambiental, la cual en la última década se ha perdido el sentido de pertinencia sobre ella.

Por consiguiente, en el ítem 7, se indaga sobre si ha investigado sobre las potencialidades ecoturística que posee el municipio Anzoátegui, los encuestados adujeron que no en un 78%, y solo el 22% comentaron que sí. Estos resultados, evidencian que los docentes no sienten la vocación ni necesidad de conocer y dar a conocer las potencialidades turísticas que posee el municipio Anzoátegui, lo cual arroja debilidades a la hora de fomentar la educación ambiental.

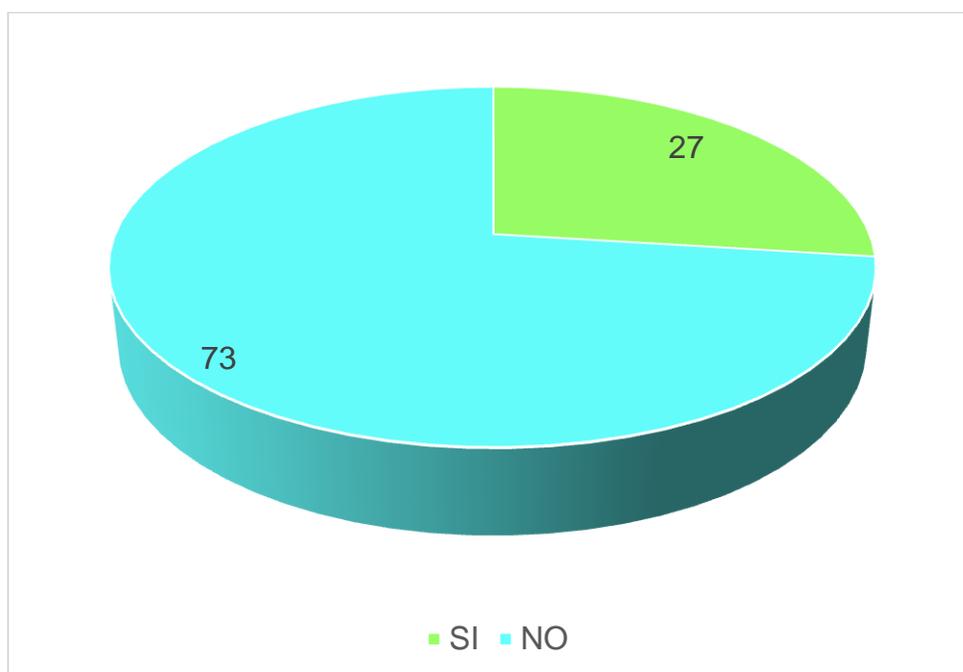


Figura 1. Totales promediados para la variable Ecoturismo

Para finalizar, se presenta la figura 1 donde se muestra los totales promediados en la variable Ecoturismo, en la misma se puede observar que 73% de los docentes inclinaron su selección de respuesta hacia la opción no, y solo el 27% consideraron como acertada la opción si, esto permite entonces concretar con lo expresado por los encuestados que el ecoturismo presenta debilidades por cuanto, se conoce poco de él, así como de la ecología,

diminutamente se planifican visitas guiadas y campamentos en lugares turísticos naturales, por lo que es necesario implementar un programa de capacitación en ecoturismo dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estatal "Puente Onoto", dada la importancia de que el ecoturismo, es un enfoque para las actividades turísticas en el cual se privilegia la sostenibilidad, la preservación, la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge y sensibiliza a los visitantes. Aunque existen diferentes interpretaciones, por lo general el turismo ecológico se promueve como un turismo "ético", en el cual también se presume como primordial el bienestar de las poblaciones locales, así como la del planeta.

Todo lo anteriormente señalado, puede verse reflejado en lo expresado por Lascuarin (ob.cit), quien sostiene que el ecoturismo es aquella modalidad del turismo que consiste en viajar a áreas naturales relativamente sin perturbar con el objeto específico de admirar, disfrutar y estudiar su paisaje, su flora y su fauna silvestres, así como las manifestaciones culturales (tanto presentes como pasadas) que allí puedan encontrarse.

Ahora bien, según Sandoval (ob.cit), el ecoturismo:

es una actividad ecológicamente sensible a la conservación, protección y cuidado del ambiente otorgándole importancia a la formación de los turistas sobre los ecosistemas, la diversidad biológica, la vida silvestre, los procesos ecológicos y de la cultura local visitada; involucrando, directa o indirectamente, a las poblaciones locales en la actividad, para beneficiarlas y mejorar su calidad de vida (p.56).

De manera particular el ecoturismo es definido también como turismo ecológico que es la actividad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente y evitando los daños a la naturaleza. Se trata de una tendencia que busca compatibilizar la industria turística con la ecología. El ecoturismo está vinculado a un sentido de la ética ya que, más allá del disfrute del viajero, intenta promover el bienestar de las comunidades locales

y la preservación del medio natural. El turismo ecológico también busca incentivar el desarrollo sostenible (es decir, el crecimiento actual que no dañe las posibilidades futuras).

Tabla N° 3. Valores de Frecuencia y porcentaje de la opinión de la variable Educación Ambiental.

| Ítems | Variable | Dimensión | Indicadores | Si | % | No | % | Total |
|------------------------|---------------------|-------------------------------|--------------------------|----|-----|----|----|-------|
| 8 | Educación Ambiental | Proceso enseñanza-aprendizaje | Prácticas pedagógicas | 15 | 83 | 3 | 17 | 100 |
| 9 | | | Implementación | 7 | 39 | 11 | 61 | 100 |
| 10 | | | Diseño | 15 | 83 | 3 | 17 | 100 |
| 11 | | | Realización | 15 | 83 | 3 | 17 | 100 |
| 12 | | | Bellezas naturales | 18 | 100 | - | - | 100 |
| 13 | | | Programa de capacitación | 17 | 94 | 1 | 6 | 100 |
| 14 | | | Participación | 18 | 100 | - | - | 18 |
| Totales Promedios..... | | | | | 83 | | 17 | 100 |

Fuente: López, (2018).

Tomando en consideración la tabla 2, en el cual se presentan los resultados obtenidos a partir de las respuestas de los docentes de la Escuela Básica Estadal "Puente Onoto", municipio Anzoátegui del estado Cojedes, para la variable Educación Ambiental, se puede percibir que en el ítem 8, concerniente a si te gustaría que en las instituciones educativas se realizarán actividades prácticas pedagógicas en ecoturismo, los encuestados mencionaron que si representado por un 83%, mientras que el 17% indicaron que no. Estos resultados ponen de manifiesto que aun cuando la mayoría de los docentes encuestados le gustaría que en las instituciones educativas se realizarán actividades prácticas pedagógicas en ecoturismo para fomentar la

educación ambiental, una parte de la muestra en estudio no está de acuerdo, por lo que se hace necesario motivar a estos docentes en materia de ecoturismo y educación ambiental.

En otro orden de ideas, el ítem 9, en el que se consulta si considera que posee el liderazgo para implementar el ecoturismo con los estudiantes, el 61% de los encuestados manifestaron que no, y el 39% restante expresaron que sí. En relación a estos resultados se puede observar que en concordancia con lo indicado por la mayoría de los docentes no poseen un liderazgo efectivo para fomentar a través de la humanización un proceso de interacción entre los estudiantes y los recursos naturales de lo que viven rodeados, por el desconocimiento de la importancia del ecoturismo en la educación ambiental.

Por su lado, el ítem 10, relacionado con si consideras pertinente el diseño de un programa de capacitación docente sobre ecoturismo, el 83% expresaron que sí, mientras que el 17% indicaron que no. Sobre la base de estos resultados es posible manifestar que los docentes concuerdan en su mayoría que el diseño de un programa en ecoturismo, lo cual les permitirá conocer el potencial e importancia del ecoturístico para el fomento de la educación ambiental.

Para continuar el ítem 11, donde se indaga sobre si necesita la realización de cursos y talleres sobre el ecoturismo, el 83% de los encuestados expresaron que sí, y el 17% restante manifestaron que no. Permittiendo estos resultados deducir al investigador que el apoyo que la realización de cursos y talleres sobre el ecoturismo brinda la colectivo educativo fomentar la educación ambiental.

Por otra parte, el ítem 12, que se relaciona con si te gustaría conocer todas las exuberantes bellezas naturales del municipio Anzoátegui, el 100% de los participantes en el estudio consideró que sí por lo cual, el investigador concuerda en que la implementación del programa de capacitación docente en ecoturismo es de apoyo para el fomento de la educación ambiental.

Subsiguientemente, el ítem 13, donde se indaga de la disposición de participar en un programa de capacitación docente en ecoturismo, el 94% de los docentes expresaron que sí, y solo un minoritario 4% que no. Lo que quiere decir, que en efecto el programa repercute de manera positiva en el fomento de la educación ambiental, puesto que la muestra en estudio está dispuesta en la participación del mismo.

Por último, el ítem 14, sobre la participación en actividades ecoturísticas, el 100% de los encuestados expresó que sí. Permitiendo estos resultados deducir al investigador que la participación de docentes y los estudiantes en actividades ecoturísticas a lugares de belleza natural en el municipio Anzoátegui se logrará el fomento de la educación ambiental, dado que esta debe ser el principio educativo para que las futuras generaciones puedan vivir en un ambiente sano, y ecológicamente equilibrado.

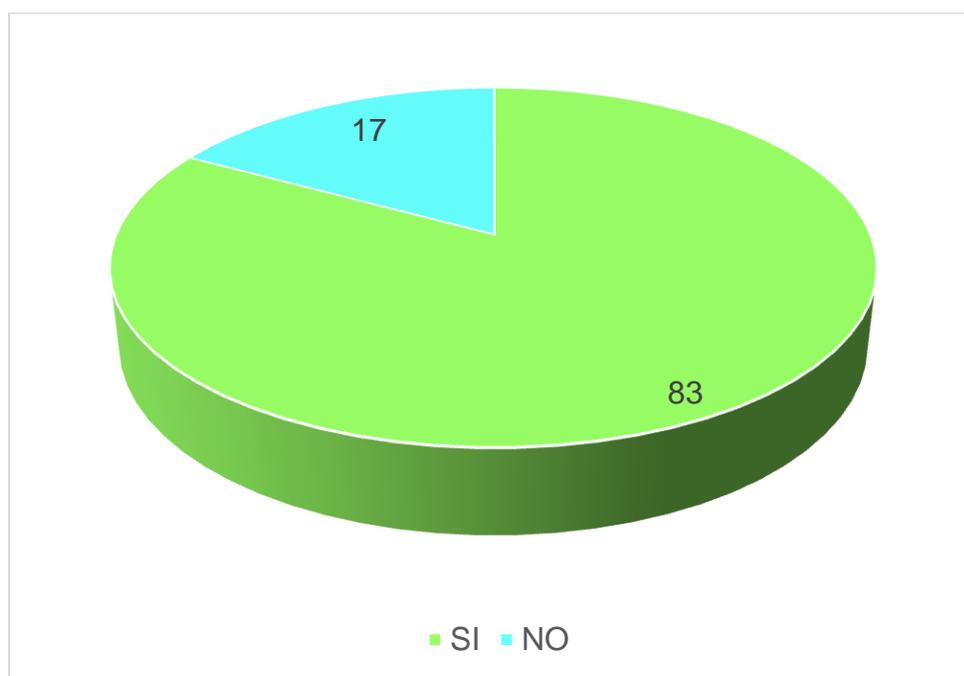


Figura 1. Totales promediados para la variable Educación Ambiental

A manera de concluir, se presenta la figura 2 donde se evidencia los totales promediados en la variable Educación Ambiental, en la misma se puede

aprecias que 83% de los docentes inclinaron opción de respuesta hacia la opción sí, y solo el 17% consideraron como alternativa de respuesta la opción no, esto permite entonces sintetizar que el programa de capacitación en ecoturismo dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, cobra importancia ambiental, educativa, social y local puesto que los participantes de este estudio están dispuestos a realizar y participar en actividades prácticas pedagógicas, cursos y talleres sobre el ecoturismo para el fomento de la educación ambiental, el cual es el objetivo principal del presente estudio.

Ahora bien, todo está sustentado por, la UNESCO (ob.cit) en la Conferencia de Belgrado, donde se sostuvo que la meta de la educación ambiental era formar una población consciente y preocupada por el medio y por los problemas relativos a él; una población que tenga los conocimientos, las competencias, la predisposición, la motivación y el sentido de compromiso que le permita trabajar individual y colectivamente en la resolución de los problemas actuales y que no se vuelvan a plantear. Como consecuencia de lo anterior, el objetivo primordial de la educación ambiental es definir y enseñar a la población el desarrollo sustentable como proceso de mejorar y lograr un equilibrio ambiental, es decir, un estado constante y dinámico en el ecosistema. Asimismo, fortalecer los procesos educativos que permita cultivar valores, actitudes positivas y ciudadanos responsables hacia el entorno y el medio ambiente con el fin de obtener una mejor calidad de vida.

En relación a lo anterior Ereú (ob.cit) definió a Educación ambiental como un proceso permanente de empoderamiento de la compleja red de interacciones en el ambiente natural y sociocultural, destinado a generar cambios de comportamientos, valores y actitudes en la percepción de los ciudadanos, mediante valores ecológicos basados en los principios del Desarrollo Sostenible, para el modelaje de nuevos estilos de vida que armonicen y sean compatibles con la viabilidad económica y justicia social,

haciendo uso del derecho humano de disfrutar de un ambiente sano, seguro y equilibrado.

CAPITULO V

PROPUESTA

EL ECOTURISMO: UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

5.1 Presentación

Actualmente existe una promoción social de lo ecológico, lo sostenible y lo natural, y el ámbito del turismo no puede desatenderla si se propone cubrir la demanda y expectativas de la generalidad del público. Como señala Calvi (2006: 15), “La aplicación al turismo mundial de criterios de sostenibilidad [...] se ha convertido en uno de los objetivos principales de la OMT”. De ahí que, desde hace unos años, se han acuñado denominaciones para una modalidad turística que fomenta la práctica del turismo desde una perspectiva ecológica, como turismo sostenible (turismo sustentable en el español americano), turismo ecológico o ecoturismo.

Estas unidades se usan como etiquetas distintivas de un tipo de turismo, al igual que funcionan otras como turismo de negocios, turismo de bienestar, turismo de salud (o de salud y bienestar), turismo de ocio, turismo de aventura, turismo activo, turismo deportivo, turismo recreativo, turismo rural, turismo comarcal, turismo étnico (o etnoturismo), turismo micológico (o micoturismo), turismo ornitológico, turismo astronómico, turismo náutico o marinero, turismo termal, turismo cultural, turismo urbano, turismo religioso, turismo familiar, turismo alternativo, turismo slow...

Entre el turismo ecológico, el turismo activo y el turismo de salud y bienestar puede advertirse un componente común relacionado con el valor de la naturaleza y lo natural y el del bienestar físico y psíquico de la persona, ya que, aunque de manera diferente, las tres modalidades turísticas fomentan estos aspectos: el turismo activo posibilita la práctica de actividades físicas en

entornos naturales, lo que aporta al turista ejercicio físico en ambientes saludables; el turismo de salud y bienestar persigue el cuidado físico y psíquico del turista mediante diferentes tratamientos y experiencias, a menudo relacionados con elementos naturales; y el turismo ecológico fomenta una práctica turística que respeta y aprecia el medio ambiente y la autenticidad del entorno en el que se practica, potenciando lo natural e idiosincrásico, huyendo de aspectos propios del turismo tradicional. Las tres modalidades turísticas se encuentran actualmente en boga, y, dada su relación, es frecuente hallar referencias de turismo ecológico en información sobre turismo activo o de salud y bienestar, y viceversa.

5.2. Justificación

Se puede decir que las primeras manifestaciones del turismo las encontramos en los hechos que refieren a viajes con muchos desplazamientos con motivaciones características de ir a lugares de esparcimiento, es por ende que el investigador busca el fomento del ambiente a través de estrategias impartidas en una capacitación dirigida a los docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes.

Para ello busca a dar a conocer a los artistas de la comunidad, el museo de arte de un escultor Cojedeño y mostrar de los pueblitos pintorescos, la representación vegetal que se encuentra en la zona de este municipio, también hacer referencia de los balnearios con los innumerables atractivos naturales de los paisajes, todo esto representado en montañas, ríos cataratas majestuosas, bellas vistas panorámicas a la capital de la ciudad y se conserva actividades culturales de la región.

5.3. Objetivos de la Programa

5.3.1. Objetivo General

Proveer conocimientos sobre el ecoturismo como una estrategia para el fomento de la educación ambiental a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes

5.3.2. Objetivos Específicos

Facilitar procesos educativos teóricos y prácticos sobre el ecoturismo, donde los docentes tendrán el contacto directo con la naturaleza.

Organizar diversas acciones relacionadas con el ecoturismo en el Municipio Anzoátegui.

Desarrollar actividades para el disfrute al aire de la montaña que encierra el Parque General Manuel Manrique.

Socializar activamente los diversos referentes artístico, cultural, sitio de esparcimiento, de hechos históricos, sabana y montañas que se esconde el municipio Anzoátegui

5.4 Naturaleza del Proyecto

5.4.1 Cobertura geográfica o localización

La comunidad de Puente Onoto se encuentra ubicada en el Municipio Anzoátegui del Estado Cojedes, a escasos 100 metros de la Troncal 005. Sus límites son los siguientes: Norte: Buenos Aires; Sur: Sector Morrocoy; Este: sector La Guabina y Oeste: Apartadero. Este municipio está ubicada al Noreste del Estado Cojedes ocupa una superficie de 876 KM2 en la región central de Venezuela y está integrado por dos parroquias Cojedes y Juan de Mata Suarez.

Según la información recopilada por algunos habitantes de la comunidad, en el año de 1935, a finales de la dictadura de Gómez, ya existían varias casas, el caserío que se llamaba Onoto. Cabe destacar que, en esa época vivían la familia Padrón, Don Balbino Padrón, quien era médico hierbatero y su actividad comercial se centraba mayormente en la cría y venta de ganado. Años después se fundaron dos posadas: una de Don Rafael Navarro, donde llegaban los viajeros, casa que en la actualidad pertenece al señor Eduardo Fuentes y la otra era del señor José y Adelfa Coronel, luego perteneció al Señor Julio Rodríguez, quien utilizó la casa como una bodega llamada: Bodega La Fe.

Es de señalar que, en esa época los viajeros que llegaban a la posada tenían que cruzar la quebrada ya que para ese entonces no existía el puente, razón por la cual se transitaba por caminos. Se estima que, para los años de 1948-1955, comenzó a funcionar la carretera nacional al tiempo que se extiende el caserío, hacia el otro lado de la carretera comenzaba la construcción de casas rurales y paralelamente se abrieron calles para comunicar las viviendas. En esos tiempos muchos padres de familia se dedicaban a la comercialización de productos agrícolas propios y también los provenientes de otros caseríos tales como: Buenos Aires, Aguirre, El Blanquito, Morrocoy, Guasimal y La Guabina.

5.5 Fundamentos Teóricos

5.5.1. Aproximaciones al Concepto de Ecoturismo

Las expresiones turismo ecológico y ecoturismo han llegado a ser cada vez más populares tanto en la literatura científica como en el mercado turístico, y han aparecido normalmente refiriéndose al turismo de acuerdo con Sanz (2005), “interesado en visitar espacios naturales protegidos y conocer la flora

y la fauna de los países y comarcas que se visitan” (p.25), aunque, el uso generalizado del término ha hecho que no se clarifique el concepto de ecoturismo, y ha contribuido a la generación de numerosas definiciones sobre este término.

Igualmente, Sandoval (2007), desarrolla un concepto de ecoturismo que viene siendo abordado desde hace pocos años, aunque, esta tipología turística ha generado un gran interés por parte del sector industrial y medioambiental, así como por parte de numerosos investigadores académicos por dos razones básicas:

- a) Por un lado, debido al aumento progresivo de la participación y del impacto económico que produce esta actividad.
- b) Por otro lado, por la contribución potencial a la conservación y al desarrollo sostenible en el destino.

Así, actualmente no existe un consenso sobre el origen del término ecoturismo, aunque, algunos autores citan el construido por Budowski (1976), que citó en un artículo la relación entre turismo y ambiente, hablando en concreto de la relación conflictiva de ambos términos, y mencionando que existen unas potencialidades para una relación simbiótica basada en beneficios mutuos, que describió partiendo de unas premisas que se acercan a la noción actual del ecoturismo, aunque sin utilizar este término.

Pero, finalmente, se ha llegado a imponer el término en español acuñado por Ceballos (1987), cuando definió ecoturismo como la forma de turismo que consiste en visitar áreas naturales relativamente intactas o poco alteradas, con el objeto de estudiar y admirar el paisaje, la flora y los animales salvajes que acogen, así como toda manifestación cultural (pasada o presente), observable en estas zonas. Posteriormente, el autor completó su definición, hasta llegar al punto de que hoy en día es la aceptada por diferentes organismos internacionales.

Así, según Ceballos (ob. cit.), el ecoturismo es aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.

En este sentido, considerando las definiciones anteriores se plantea lo establecido por la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2002) que presenta las características básicas del turismo ecológico, las cuales se pueden definir:

a) Hablamos de un turismo basado en la naturaleza, y cuya motivación principal es la observación de la misma por parte del turista, al igual que el disfrute de la cultura dominante en las áreas naturales.

b) Este turismo está compuesto por elementos de interpretación y de educación.

c) El viaje suele estar organizado por pequeñas empresas especializadas, pequeñas y de propiedad local, y se dirigen a grupos pequeños.

d) El ecoturismo busca no producir impactos negativos en el medio natural ni en la sociedad y cultura dominante en las áreas naturales.

e) La actividad ecoturística mejora la protección de las áreas protegidas: Genera recursos económicos para la población local, las empresas locales y la administración anfitriona. Ofrece oportunidades de empleo a la población local. Crea concienciación y sensibilización de la población local y los turistas hacia los recursos naturales y culturales.

Por tanto, el ecoturismo tiene como características aquellos aspectos relacionados con el disfrute de la naturaleza bajo una actividad turística de bajo impacto, y con el objetivo de realizarla de forma sostenible, es decir,

respectando el medio ambiente y contribuyendo al desarrollo socioeconómico de las poblaciones locales.

5.5.2. Características y Componentes del Ecoturismo

Abordando los diferentes estudios realizados por los diversos autores que han investigado sobre la actividad ecoturística podemos citar una serie de características básicas para el ecoturismo, y que van más allá de las básicas establecidas por la OMT (2002), y que ya hemos visto anteriormente. Estas características son las siguientes:

1) El ecoturismo es un viaje de naturaleza que incorpora aspectos como la educación, aprendizaje, responsabilidad, concienciación, honestidad, interactividad, sensibilización, descubrimiento y la interpretación de los elementos naturales y culturales del medio natural, contribuyendo así a la conservación y preservación de los ecosistemas y las comunidades locales.

2) Las actividades ecoturísticas se desarrollan en un entorno natural, con escasas alteraciones provocadas por la mano del hombre.

3) El ecoturismo genera beneficios socioeconómicos para las comunidades locales y regionales, el territorio de destino y las empresas y/o instituciones que gestionan las áreas naturales protegidas.

4) El turismo ecológico provoca sinergias favorables entre la industria turística, las comunidades locales y los espacios naturales protegidos, incluyendo a la propia comunidad local o indígena en la planificación, desarrollo y explotación turística, contribuyendo a su bienestar socioeconómico.

5) El ecoturismo es una actividad organizada, pero no únicamente para pequeños grupos mediante el control de los recursos y productos ofertados por pequeñas empresas locales especializadas, si bien, los grandes operadores extranjeros también comercializan circuitos turísticos para grupos restringidos, evitando así el turismo masificado.

6) Es una tipología turística “alternativa” al turismo de masas y al turismo en espacios muy saturados, donde el contacto con la naturaleza en general no se percibe.

7) El ecoturismo se reconoce como un turismo que respeta el patrimonio, tanto natural como patrimonial y cultural.

8) El turismo ecológico hace referencia a un turismo sostenible, que busca minimizar los impactos negativos sobre el medio natural y cultural, con la finalidad de preservar y conservar los espacios naturales, favoreciendo así una actitud de respeto hacia el medio ambiente y la cultura rural autóctona.

9) Los ecoturistas suelen ser un tipo de turista caracterizado por motivaciones especiales.

10) La actividad ecoturística favorece una distribución equitativa entre los beneficios obtenidos y los impactos generados por la actividad.

11) El ecoturismo contribuye a mejorar las infraestructuras, los medios de transporte y el sistema de comunicación del destino, siempre que se actúe bajo el principio de sostenibilidad.

Así, y de modo más concreto, el ecoturismo busca conseguir la máxima satisfacción para el turista, el mínimo impacto ambiental negativo, el máximo respeto por las culturas locales y el máximo beneficio económico para el país (Pérez, 2002).

5.5.3. Organización de Programas Ecoturísticos

La organización de un programa de ecoturismo según Maass (ob. cit.), dependerá de la complejidad de la actividad dentro del área y en sus alrededores; sin embargo, existen algunas áreas de acción básicas, como las siguientes:

1. Organización administrativa: constituye una de las primeras acciones que deben considerarse en el nivel operativo, para llevar a cabo las actividades tendientes al cumplimiento de los objetivos planteados.

2. Normativa: incluye acciones en los campos de desarrollo ecoturístico, servicios y reglamentaciones de uso, Entre otros.

3. Relaciones públicas: incluye el manejo de las relaciones interinstitucionales; comerciales, así como con las comunidades dentro del área o en sus alrededores, necesarias para la buena marcha de la actividad.

4. Desarrollo y monitoreo de proyectos y acciones: abarca desde las actividades y políticas de ordenamiento del territorio de uso ecoturístico (zonificación, desarrollo de productos.

5. Hasta la coordinación, seguimiento y evaluación del desarrollo de infraestructura, facilidades, programas y servicios para el ecoturismo.

6. Hasta la coordinación, seguimiento y evaluación del desarrollo de infraestructura, facilidades, programas y servicios para el ecoturismo.

7. Mercadeo y promoción: incluye labores de investigación; desarrollo del producto desde el punto de vista mercadológico y promoción propiamente dicha.

8. Administración de los recursos humanos: incluye formación profesional y la capacitación de los recursos humanos; la determinación y seguimiento de labores de reclutamiento e inducción del personal; la definición de políticas de incentivos; entre otros.

9. Administración general y finanzas: que comprende labores contables; gestión y administración de los recursos financieros; suministros y mantenimiento, etcétera.

Tanto la estructura como las políticas de operación del programa deberán ser definidos por el personal de cada área en función de sus necesidades y posibilidades específicas, en algunos casos bastará con un sólo encargado de ecoturismo, pero en la mayoría será necesaria la creación de un programa especializado con personal capacitado.

5.5.4. Planificación de Programas Ecoturísticos

Para Maass (ob. cit.) la planificación es la dirección consciente y la integración colectiva de todas aquellas actividades que se basan en el uso de la tierra como asentamiento, recurso o estructura. Todo buen proceso de planificación debe empezar con un levantamiento de los recursos existentes en una región o localidad: el paisaje, los recursos naturales, la población humana y las actividades socioeconómicas de las comunidades existentes.

La planificación del ecoturismo dentro de un área silvestre protegida es un proceso relativamente complejo (aunque no por ello irrealizable) que debe partir de la definición de los objetivos (o la misión) por cumplir por parte del Programa respectivo; su integración dentro de la estructura administrativa y organizativa existentes; la estructura del propio programa; sus normas, reglamentos y regulaciones; programas de acción (Planes Estratégicos; Planes Anuales Operativos) y estrategias específicas (Estrategia de Mercadeo, Estrategia Financiera, entre otros).

Según sea el caso, el Programa puede dividirse en distintos subprogramas, los cuales pueden dar origen a varias actividades y éstas a una serie de tareas. Los diferentes procesos de planificación que en materia de ecoturismo se pueden llevar a cabo dentro de un área protegida, dependerán de una serie de factores, mismos que definirán a su vez, el grado de profundidad y complejidad del análisis requerido. Entre otros, tales factores incluyen:

1. El ámbito geográfico de la planeación: local, regional, nacional, internacional.
2. La naturaleza de la planificación: si es de aplicación obligatoria y vinculante o si es tan sólo indicativa.
3. Si es sectorial o intersectorial.
4. Si se trata de un proceso parcial de planificación o si por el contrario se trata de un plan integral.
5. El horizonte de planeación: corto, mediano o largo plazo. Por otra parte, las labores de planificación del ecoturismo, independientemente de su complejidad, deberán abarcar en su análisis el campo social, económico, financiero, ambiental, histórico-cultural y tecnológico para garantizar su viabilidad, factibilidad y sostenibilidad en cada uno de estos ámbitos.

5.5.5. Ejecución de Programas Ecoturísticos

La operación de un programa ecoturístico, en la conceptualización de Maass (ob. cit.) es una labor delicada que demanda una gran responsabilidad, exige que los productos, actividades o servicios a ofrecer cuenten con los mejores estándares de calidad, facilidades para su ejecución y cumplimiento a cabalidad, así como de un sistema de apoyo que agilice los procesos y sea capaz de tomar decisiones en casos de emergencia.

Otro aspecto relevante en la operación es la continuidad del servicio, la definición de precios y la comunicación constante y fluida con los proveedores así como con los consumidores. Para mayor información sobre este tema, favor consultar “Organización” dentro de esta misma área de temática y “Operación” en el área de temática de Manejo Administrativo y Financiero.

5.5.6. Potencialidades Ecoturísticas

Para valorar los recursos con los que cuenta un determinado lugar es necesario realizar un análisis para definir y caracterizar aquellos atributos con los que cuentan dichos recursos, que les permitirán definirse como viables para ser desarrollados turísticamente y, asimismo, definir qué tipo de actividades turísticas pueden ofertarse a ese destino.

De acuerdo con Maass (ob. cit.) el potencial turístico de una región depende de la valoración que se realiza sobre sus recursos, así como del nivel de estructuración de sus atractivos en productos turísticos. La valoración de los recursos incluye, como etapa previa, la elaboración de un inventario que integre la información descriptiva más relevante de dichos recursos.

Al respecto, Ritchie y Crouch (2005), señalan dos elementos esenciales para determinar el potencial turístico de un destino:

Los recursos y atracciones principales: Fisiografía y clima, cultura e historia, lazos del mercado, mezcla de actividades eventos especiales, entretenimiento, superestructura, así como; los factores de apoyo y los recursos: la accesibilidad, recursos facilitadores, la hospitalidad, iniciativa y voluntad política.

De acuerdo con Blanco (2008), para la evaluación de los atractivos del territorio con potencial para el desarrollo del turismo se debe identificar los atractivos y agruparlos en cinco categorías, a saber:

1. Atractivos naturales
2. Patrimonio histórico y o casas antiguas
3. Folklore y manifestaciones de la cultura tradicional
4. Realizaciones técnicas o artísticas contemporáneas (incluye las fincas agropecuarias y procesamiento artesanal)
5. Acontecimientos programados y manifestaciones culturales contemporáneas.

6.5.7. Turismo Sostenible

Si aceptamos que el concepto de sostenibilidad alcanza su mayoría de edad en la Conferencia de Río, es lógico que la idea de turismo sostenible surja poco tiempo después, teniendo en cuenta la evidente relación entre desarrollo y turismo, la dimensión internacional alcanzada por la actividad turística y su impacto a nivel económico, social y medioambiental en los destinos.

Así, en 1995, el turismo sostenible aparece con entidad propia en la Conferencia Mundial sobre Turismo Sostenible, que tuvo lugar en Lanzarote y donde se adoptó la Carta Mundial del Turismo Sostenible o Carta de Lanzarote (Sanz, 2005). Este documento establece, entre otros aspectos, que el desarrollo turístico deber ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales (Carta de Lanzarote, 1995).

Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos medioambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Por tanto, el turismo sostenible tiene presente las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas. Así, el turismo sostenible se puede definir según Sanz (ob. cit.), como:

El proceso de cambio cualitativo producto de la voluntad política que, con la participación imprescindible de la población local, adapta el marco institucional y legal, así como los instrumentos de planificación y gestión, a un desarrollo turístico basado en un equilibrio entre la preservación del patrimonio natural y cultural, la viabilidad económica del turismo y la equidad social del desarrollo (p.11).

De esta forma, la OMT (ob. cit.), intenta adaptar los principios de la sostenibilidad al turismo, sin embargo por tratarse de un sector complejo con

múltiples actores resulta complicado buscar una definición de turismo sostenible. De hecho se trata de un sector en el que han aparecido innumerables documentos, declaraciones, entre otros, y sin embargo el comienzo de su implantación es muy reciente.

Complementando esta información, hay que señalar que en el desarrollo de la Cumbre Río+20, sus asistentes pusieron de manifiesto que el turismo proporciona empleo a millones de personas, especialmente jóvenes y mujeres, contribuyendo significativamente a los tres pilares del desarrollo sostenible: el económico, social y ambiental. Y es que como señaló en la apertura del evento, el Ministro de Turismo de Brasil, Vieira Gastão, la actividad turística puede constituirse como un factor de desarrollo socioeconómico, tanto para aquellos países en vías de desarrollo como para aquellos otros países ya desarrollados, pues se trata de una actividad que mantiene una vinculación considerable con las siete materias clave discutidas en Río, (empleos, energía, ciudades, comida, agua, océanos y los desastres (OMT, 2012).

Así en el documento final aprobado en la Cumbre de Río+20 (dentro del bloque V Marco para la acción y el seguimiento) se recogen dos puntos específicamente relacionados con el turismo sostenible (Organización de las Naciones Unidas, 2012), los cuales se presentan a continuación:

Punto 130: Ponemos de relieve que el turismo bien concebido y bien gestionado puede hacer una contribución importante a las tres dimensiones del desarrollo sostenible, tiene estrechos vínculos con otros sectores y puede crear empleo decente y generar oportunidades comerciales.

Reconocemos la necesidad de apoyar las actividades de turismo sostenible y la creación de capacidad conexas que permitan crear conciencia ambiental, conservar y proteger el medio ambiente, respetar la fauna y la flora silvestres, la diversidad biológica, los ecosistemas y la diversidad cultural y aumentar el bienestar y mejorar los medios de vida de las comunidades locales apoyando

a las economías locales y el medio humano y natural en su conjunto. Pedimos que se preste más apoyo a las actividades de turismo sostenible y de creación de capacidad en esa esfera en los países en desarrollo a fin de contribuir al logro del desarrollo sostenible.

Punto 131: Alentamos el fomento de las inversiones en el turismo sostenible, incluidos el ecoturismo y el turismo cultural, lo cual puede consistir en crear empresas pequeñas y medianas y facilitar el acceso a recursos financieros, entre otras cosas mediante iniciativas de microcréditos para las comunidades pobres, indígenas y locales de zonas con gran potencial ecoturístico. A este respecto, subrayamos la importancia de establecer, en caso necesario, directrices y reglamentos apropiados, de conformidad con las prioridades y leyes nacionales, para promover y apoyar el turismo sostenible.

Ahora bien, la aplicación de los modelos de gestión sostenible del turismo es generalizable a todas las formas de turismo, en todos los tipos de destinos, y toda clase de productos y segmentos turísticos. El turismo sostenible debe (OMT, 2004):

1. Dar un uso óptimo a los recursos ambientales, puesto que éstos se configuran como el elemento básico del desarrollo turístico, manteniendo en todo momento los procesos ecológicos esenciales y contribuyendo a la conservación de los recursos naturales y la diversidad biológica.
2. Respetar y conservar activamente el carácter original de la realidad sociocultural de las comunidades receptoras, mediante acciones concretas que persigan la conservación de sus activos culturales y sus valores tradicionales. Además debe contribuir al entendimiento y a la tolerancia.
3. Asegurar una serie de actividades económicas viables a largo plazo que tengan capacidad suficiente para generar unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, a la vez que reporten oportunidades de empleo estable en el entorno, y contribuyan a la obtención de ingresos y

servicios sociales para las poblaciones anfitrionas, de tal forma que contribuya a reducir la pobreza.

Así pues, el desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de sus incidencias, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias.

El turismo sostenible debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles. Bajo esta premisa, el turismo sostenible puede convertirse en un elemento diferencial de los destinos, especialmente los maduros. El turista cada vez es más exigente y prefiere entornos bien conservados y prácticas turísticas no depredadoras, e incluso, está dispuesto a pagar más por ello. De esta forma, la presión de la demanda contribuye también a facilitar la adaptación de estrategias de sostenibilidad por el sector turístico (OMT, ob. cit.). Como señala García (2007):

El turista del siglo XXI huye de la masificación, busca espacios de ocio, oferta cultural, buenas comunicaciones, fácil acceso, calidad del entorno, etc. Todo ello, exige a su vez cumplimiento de la normativa turística, ambiental, concienciación de la Administración como agente de políticas turísticas adecuadas y control de la actividad (p.22).

En coincidencia con lo expresado anteriormente, es necesario destacar la importancia que tiene para las naciones el hecho de fomentar el turismo ecológico, desarrollando aspectos como la conservación y preservación de los espacios naturales y conjugando los aspectos indispensables que le harán un turismo sostenible, que le dará a su vez, un valor trascendental que guiará a

las personas no solo a divertirse y esparcirse al hacer turismo, sino también, garantizar el desarrollo de la conciencia ambiental que promoverá el desarrollo sostenible, y el cumplimiento del compromiso con el ambiente y los espacios naturales.

5.5.8. Relación Turismo-Ambiente

El potencial turístico de cualquier población radica principalmente en sus atractivos naturales. En ese sentido, Navarrete (2012), aseguró que “el turismo depende de la existencia y permanencia de atractivos socioculturales y políticos, naturales y artificiales” (p.21), su desempeño económico, social y ambiental demanda una amplia comprensión, con el propósito de establecer los límites dentro de los cuales es posible una adecuada gestión de su relación con el ambiente (entendido éste como un conjunto–natural o artificial–de factores externos capaces de influir en un organismo).

En general, los diversos impactos negativos de distinta índole que se le atribuyen al turismo son resultado de un sobredimensionamiento de esta actividad respecto de la capacidad de carga que pueden soportar esos atractivos turísticos.

El desarrollo del turismo trasciende los límites en los que ya no es posible evitar impactos negativos, incluso algunos de carácter irreversible, paradójicamente dañando los atractivos, razón de ser de dicha actividad.

5.5.9. Economía Ambiental o de los Recursos Naturales

La economía de los recursos naturales adopta el enfoque de los análisis económicos positivo y normativo. Aplica la teoría económica y los métodos de análisis cuantitativo a los problemas de política gubernamental en materia de oferta, asignación, distribución y conservación de los recursos naturales y las

condiciones ambientales. Se ocupa principalmente de la asignación de los recursos en el presente y en el futuro y de las consecuencias de las decisiones tomadas a ese respecto Monchón, (2003).

Por ejemplo, el autor explica que en el caso de los recursos agotables propone la sustitución entre factores de producción, sin tener en cuenta que hay servicios provistos por la naturaleza que no se pueden sustituir de ninguna forma (como los ciclos del agua o del carbono). En cuanto a los recursos naturales concentra su atención en: tierra (como suelo; como organizadora de espacio; como asiento de edificios, caminos, entre otros. Y como depósito de riquezas minerales), agua, aire y sistema ecológico. Esta rama de la microeconomía social, trata de:

1. Administrar los recursos renovables y no renovables.
2. Utilizar los conceptos de localización óptima y externalidades.
3. Generar y analizar curvas de crecimiento, tasa de explotación de los recursos y el valor de preservación.
4. Priorizar la eficiencia.
5. Integrar ingresos y costos.
6. Impulsar el crecimiento económico sostenible.

Se presenta entonces, como ciencia monodisciplinaria, parcial y analítica. Es abstracta y general. Considerando lo expresado por Randal (1985), la economía de los recursos naturales o del medio ambiente tiene como objeto de estudio la asignación eficaz presente y futura de los recursos naturales. Se pregunta cómo debe una sociedad asignar sus recursos ahora y en el futuro, y en qué forma asignara los frutos de las correspondientes decisiones entre sus integrantes. El planteamiento de estas preguntas presupone que algo anda mal.

Por su parte, la economía ecológica, como ciencia de la gestión de la sustentabilidad, puede abordar eficientemente las relaciones entre los sistemas económicos y los ecosistemas, desde una posición totalmente

distinta de la economía convencional, aceptando como punto de partida que el sistema económico es un sistema abierto que se interrelaciona con los ecosistemas y con los sistemas sociales, influyéndose y adaptándose mutuamente, resultando en un proceso coevolucionista (Manchón, ob. cit.).

La economía ecológica tiene como objeto de estudio el flujo de materia y energía que ingresan y egresan hacia y desde el subsistema económico y sobre los que se desarrollan las actividades de apropiación, transformación y uso, es decir, las conversiones energéticas con fines económicos. Se erige sobre principios socioecológicos y leyes biofísicas fundamentales: Las leyes de la termodinámica.

5.6. Fundamentos Legales

En este sentido legal, nos apoyamos en expresar según la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley Orgánica de Ambiente (2006), Ley Orgánica de Educación (2009) y la Ley Orgánica del Turismo (2009),

5.6.1. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

En la Carta Magna, partiendo del artículo 127 que establece como derecho y deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Explícitamente expresa que toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

Además el Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. Es un deber fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de

contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la Ley.

Cada ciudadano venezolano tiene el derecho y el deber de manera individual o a través de grupos de trabajos, cooperativas, organizaciones, empresas públicas y privadas, instituciones educativas en sus diferentes niveles y modalidades mediante la participación activa de los organismos gubernamentales a nivel nacional y estatal de desarrollar y ejecutar proyectos y programas con la visión y misión de conservar, proteger y preservar los recursos naturales. Con el fin de garantizar un ambiente libre de contaminación.

Así mismo, en el Artículo 128, el Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

Por otra parte, el Artículo 310 Establece que el turismo es una actividad económica de interés nacional, prioritaria para el país en su estrategia de diversificación y desarrollo sustentable. Dentro de las fundamentaciones del régimen socioeconómico previsto en esta Constitución, el Estado dictará las medidas que garanticen su desarrollo. El Estado velará por la creación y fortalecimiento del sector turístico nacional.

Igualmente, en el Artículo 326, la seguridad de la Nación se fundamenta en la correspondencia entre el Estado y la sociedad civil para dar cumplimiento a los principios de independencia, democracia, igualdad, paz, libertad, justicia, solidaridad, promoción y conservación ambiental y afirmación de los derechos humanos, así como en la satisfacción progresiva de las necesidades individuales y colectivas de los venezolanos y venezolanas, sobre las bases

de un desarrollo sustentable y productivo de plena cobertura para la comunidad nacional. El principio de la corresponsabilidad se ejerce sobre los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar.

5.6.2. Ley Orgánica de Ambiente.

Por otro lado, la Ley Orgánica de Ambiente (2006), establece que el objeto de las políticas de desarrollo integral de la Nación debe promover la defensa y el mejoramiento del ambiente en beneficio de la calidad de la vida y expresa en el capítulo I que dentro de la política del desarrollo integral de la Nación los principios rectores para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente en beneficio de la calidad de la vida y en el Artículo 3, establece la creación, protección, conservación y mejoramiento de parques nacionales y todas sus reservas forestales, monumentos naturales, zonas protectoras, reservas de regiones vírgenes, cuencas hidrográficas, reservas nacionales hidráulicas; refugios, santuarios y reservas de faunas silvestres, parques de recreación a campo abierto.

5.6.3. Ley Orgánica del Turismo.

Es posible también sustentar legalmente la investigación, a partir de lo que se presenta en la Ley Orgánica del Turismo (2009), en el Artículo 1 establece que mediante los establecimientos de las normas que garanticen en la orientación, la facilitación, el fomento, la coordinación y el control de la actividad turística como factor de desarrollo económico y social del país, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en esta actividad. Así mismo, regular la organización y funcionamiento del Sistema Turístico Nacional.

Igualmente, el Artículo 34 expone que el desarrollo de la actividad turística debe realizarse en resguardo del medio ambiente, dirigido a alcanzar un crecimiento económico sustentable, tanto en lo natural como en lo cultural, capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras y en el Artículo 35. Las autoridades públicas nacionales, de los estados y de los municipios favorecerán e incentivarán el desarrollo turístico de bajo impacto sobre el medio ambiente, con la finalidad de preservar, entre otros, los recursos hidráulicos, energéticos, forestales, zonas protegidas, flora y fauna silvestre. Estos desarrollos deben garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos y líquidos.

5.7. Factibilidad de la Propuesta

Para el desarrollo de la factibilidad de la propuesta de implementar rutas ecoturística dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes, es factible, puesto que puede desarrollarse y ello así se refleja en los siguientes aspectos:

5.7.1. Social. En el plano social, esta investigación tiene un entorno viable dado que es un medio hacia la consolidación de la imagen institucional como subsistema social, a partir de un proceso autogestionario favorecerá la operatividad de la misma, adicionando ello calidad al proceso educativo

5.7.2. Técnica. Desde la perspectiva técnica, igualmente la aplicabilidad es factible puesto que la institución cuenta con recursos físicos que servirán de apoyo para ejecutar las actividades previstas, de allí lo factible por contar con el apoyo en relación a recursos necesarios para la ejecución de la propuesta.

5.7.3. Económico. Económicamente existe la factibilidad de implementar la propuesta, puesto que el investigador contó con el recurso financiero requerido, el apoyo de la institución objeto de estudio y de miembros de la comunidad, para la puesta en marcha de esta, se requirió de la cantidad aproximada en bolívares de un millón (Bs. 1.000.000 bs), lo cual contempló la

adquisición de material para la logística y material impreso para el desarrollo de las temáticas de los talleres y excursiones.

5.7.4. Tiempo. En lo que se refiere al tiempo que se necesitó para ejecutar el desarrollo de las rutas ecoturística dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes, se realizaron 05 capacitaciones, 02 visitas guiadas, 02 caminatas 01 excursión y 01 campamento con pernocta, donde se contó con la ejecución en 75 horas realizados en la fecha comprendida de 26 de enero del año 2018 hasta el 06 de abril del año 2018, de interacción de con los participantes de la población de estudio.

5.8. Estructura del Programa

En la estructura del este programa se realizaron capacitaciones sobre implementación de rutas ecoturística dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes, todo esto se orientó en la oportunidad de que los profesionales de la docencia tengan un contacto directo con el ambiente y puedan incorporar este tipo de actividades en sus herramientas pedagógicas. Aquí se contó con el apoyo en las excursiones de vecinos de la comunidad que muy amablemente apuntalaron una guía e las visitas a los lugares turísticos de sector.

Hacer una actitud conservacionista entre el hombre y el ambiente se deben promover conservación y preservación de los paisajes a los cuales se hacen las excursiones, creando espacios de sensibilización en pro del desarrollo sustentable, hacer una promoción ecológica permitirá que la instituciones educativas y las comunidades aledañas gestionen adecuadamente el turismo, valorando la sostenibilidad de los destinos a ser visitados.

5.9. Organización de la Programa

Para este se propone el ecoturismo como una estrategia para el fomento de la educación ambiental dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes. Para la formación de los profesionales de la docente y orientar el esparcimiento en las zonas de la comunidad objeto de estudio, también se quiere la concienciación ambiental para el aprovechamiento de los espacios a visitar. Dándole un enfoque del potencial ecoturístico.

Tabla 4. Ecoturismo

Objetivo General. Proveer conocimientos sobre el ecoturismo como una estrategia para el fomento de la educación ambiental a los docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes

| Objetivo Especifico | Temática | Actividad | Recursos | Tiempo de Ejecución | Responsables |
|---|--|---|--|----------------------------|---------------------|
| Facilitar procesos educativos teóricos y prácticos sobre el ecoturismo, donde los docentes tendrán el contacto directo con la naturaleza. | Bienvenida a los docentes a la actividad con la entrega de material informativo sobre el tema a tratar | Conversatorio con los docentes, para explicar la temática de la ejecución de programa sobre el ecoturismo | Lápices Material fotocopiado | 02 horas 26/01/18 | Lcdo. Pedro López |
| | Capacitación I. Ecoturismo | Taller, con mesas de trabajo e interacción del tema | Laptop Video Beam Laminas Power Point Refrigerio Hojas Lápices | 05 horas 31/01/18 | |

Fuente. López (2018)

Tabla 5 Rutas ecoturística

Objetivo General. Proveer conocimientos sobre el ecoturismo como una estrategia para el fomento de la educación ambiental a los docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes

| Objetivo Especifico | Temática | Actividad | Recursos | Tiempo de Ejecución | Responsables |
|---|---|--|--|----------------------------|---------------------|
| Facilitar procesos educativos teóricos y prácticos sobre el ecoturismo, donde los docentes tendrán el contacto directo con la naturaleza. | Capacitación II. Rutas ecoturísticas | Taller sobre los diferentes accesos para las rutas ecoturísticas del municipio Anzoátegui. | Laptop Video Beam Laminas Power Point Refrigerio Hojas Lápices | 05 horas 09/02/18 | Lcdo. Pedro López |
| | Capacitación III. Montañismo | Se mostró una serie de montañas óptimas para la actividad de montaña. | | 05 horas 13/02/18 | |

Fuente. López (2018)

Tabla 6 Campamento

Objetivo General. Proveer conocimientos sobre el ecoturismo como una estrategia para el fomento de la educación ambiental a los docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes

| Objetivo Especifico | Temática | Actividad | Recursos | Tiempo de Ejecución | Responsables |
|---|--|--|--|----------------------------|---------------------|
| Facilitar procesos educativos teóricos y prácticos sobre el ecoturismo, donde los docentes tendrán el contacto directo con la naturaleza. | Capacitación IV. Treking (caminatas a campo abierto) | Desarrollar conocimiento de los lugares seguros y acorde con los que cuenta la comunidad en la que se pueden hacer turismo. | Laptop Video Beam Laminas Power Point Refrigerio Hojas Lápices | 05 horas 16/02/18 | Lcdo. Pedro López |
| | Capacitación V. Campamento | Se impartió el conocimiento del manejo del sitio para acampar, cuidado del ambiente, manejo de los desechos sólidos, prevención de incidentes. | | 05 horas 23/02/18 | |

Fuente. López (2018)

Tabla 7 Visitas Guiadas

Objetivo General. Proveer conocimientos sobre el ecoturismo como una estrategia para el fomento de la educación ambiental a los docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes

| Objetivo Especifico | Temática | Actividad | Recursos | Tiempo de Ejecución | Responsables |
|--|--|---|---|----------------------------|---------------------|
| Organizar diversas acciones relacionadas con el ecoturismo en el Municipio Anzoátegui. | Visitas Guiadas I. Monolito o Monumento la Mata Carmelera | Visita a la comunidad de Mata Oscura y al Monolito de la Mata Carmelera. | Ropa cómoda Zapatos deportivos Termo de agua gorra | 04 horas 01/03/18 | Lcdo. Pedro López |
| | Visitas Guiadas II. Iglesia Nuestra Señora de la Divina Misericordia | Se visitó la comunidad y los lugares emblemáticos como la galería de arte, Lugares culturales, artista de la comunidad de Cojeditos | | 04 horas 09/03/18 | |

Fuente. López (2018)

Tabla 8 Caminatas

Objetivo General. Proveer conocimientos sobre el ecoturismo como una estrategia para el fomento de la educación ambiental a los docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes

| Objetivo Especifico | Temática | Actividad | Recursos | Tiempo de Ejecución | Responsables |
|--|---|--|---|----------------------------|---------------------|
| Desarrollar actividades para el disfrute al aire de la montaña que encierra el Parque General Manuel Manrique. | Caminata I Senderismo | Se compartió con los docentes el senderismo en lugares de la comunidad de Buenos Aires. | Ropa cómoda Zapatos deportivos Termo de agua gorra | 03 horas 16/03/18 | Lcdo. Pedro López |
| | Caminata II Conocimientos de artistas de la comunidad. | Con los docente se visitan diferentes lugares de la comunidad de Aguirre y en esta oportunidad se compartió con el artista Omar Borrero y sus inolvidables selección de pinturas que deja mucho que desear | | 03 horas 21/03/18 | |

Fuente. López (2018)

Tabla 9. Excursión

Objetivo General. Proveer conocimientos sobre el ecoturismo como una estrategia para el fomento de la educación ambiental a los docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes

| Objetivo Especifico | Temática | Actividad | Recursos | Tiempo de Ejecución | Responsables |
|--|---|---|---|----------------------------|---------------------|
| Socializar activamente los diversos referentes artístico, cultural, sitio de esparcimiento, de hechos históricos, sabana y montañas que se esconde el municipio Anzoátegui | Excursión I Parque General Manuel Manrique | Excursión a la comunidad de buenos aire, visita a la galería de arte Demetrio silva, con un sinfín de vistosisidad de las diferente obras del artista antes mencionado, | Ropa cómoda Zapatos deportivos Termo de agua gorra | 12 horas 31/03/18 | Lcdo. Pedro López |
| | Campamento I. *Chorrerón, Balnearios de la *Llovizna *Cascada La Llovizna | Campamento con pernocta a la quebrada de pozo escondido, la alcantarilla, vía Chorrerón, el sendero al balneario de la llovizna de la comunidad Chorrerón | Ropa cómoda Zapatos deportivos Termo de agua gorra Carpa. | 24 horas 06/04/18 | |

Fuente. López (2018)

5.10. Ejecución de la Propuesta

La fase de ejecución de la propuesta se llevó a cabo con una primera interacción con los docentes y el personal directivo de la institución en el que se presentó la temática de la capacitación y la aplicación de pretest esto se realizó en 01 horas, luego se continuó con los 05 capacitaciones teóricas en la que se impartieron tipo talleres de 05 horas cada uno, dado un total de 25 horas. En las jornadas prácticas que consistieron en 02 visitas guiadas de 04 horas cada una, 02 caminatas que correspondieron a 03 horas cada una, 01 excursiones de 12 horas y 01 campamento con pernocta de 24 horas, estas se contaron con una totalidad de 48 horas. Toda la ejecución del programa ecoturístico tuvo un total de 75 horas, desarrolladas entre las fechas del 26 de enero del año 2018 hasta el 06 de abril del año 2018. Todo esto estuvo dirigido a dar a conocer a los docentes la formación sobre el ecoturismo como estrategia para el fomento de la educación ambiental dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes.

Se inició el programa de capacitación docente el día 28 de enero de 2018, la actividad tuvo inicio con los docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes. Se les informa a los profesionales de la docencia sobre el material contenido programático del ecoturismo; seguidamente se les presenta un material fotocopiado con el contenido de seis (06) preguntas para medir el conocimiento a través de pretest aplicado a los profesionales de la docencia en cuanto al tema a tratar.



5.10.1. Capacitación I, seguidamente se efectuó la primera capacitación realizada el día 31 de enero del año 2018, donde se entregó un material con contenidos teóricos sobre lo que es el ecoturismo, ecoturismo basado en las comunidades, el impacto ecoturístico, obstáculos para el desarrollo del ecoturismo, perspectivas del ecoturismo, todo esto se desarrolló para los docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes.



5.10.2. Capacitación II, la cual se realizó el 09 de febrero de este mismo año con tema sobre lo que son las rutas turísticas, formas de acceder a las distintas vías de acceso de las rutas turísticas, señalización de los paisajes de la comunidad, ofrecimiento de las zonas turísticas del municipio, todo esto con la intencionalidad de ver el maravilloso potencial de la diversidad de los paisajes encontrados.



5.10.3. Capacitación III. Aquí se utiliza la dinámica de grupo taller, con la temática sobre montañismo, esta actividad se hizo el día 13 de febrero del 2018, todo esto con el fin de que los seres humano se encuentra en constante interrelación con su entorno y la educación ambiental vinculando este aprendizaje con el cómo accesar a los caminos de montañismo de la

comunidad, equipamiento del montañista, alimentación acorde, vestimenta y accesorios básicos, equipo de pernocta.



5.10.4. Capacitación IV, seguidamente en esta capacitación fue realizada el 16 de febrero del 2018 a través de un taller de Treking, con la conceptualización básica, como se llevan a cabo esta práctica, excursiones a entornos naturales con seguridad y la autonomía necesaria para poder disfrutar de la naturaleza. Todo este conocimiento necesario para los paseos que comúnmente se practican a campo abierto, con esto se busca aprender para luego llevar la travesía y el contacto con la naturaleza.



5.10.5. Capacitación V. Este taller se realizó el día 23 de febrero de año 2018, con la participación de los docentes de la escuela objeto de estudio, sobre lo que es el campamento, impartiendo el conocimiento del manejo del sitio para acampar, cuidado del ambiente, manejo de los desechos sólidos, prevención de incidentes.



5.10.6. Vista Guiada I. esto fue el inicio de las jornadas prácticas, la cual se realizó el día 01 de marzo de 2018, en la comunidad de Mata Oscura y al Monolito de la Mata Carmelera, con esto los docentes conocieron en profundidad parte de este lugar



5.10.7. Vista Guiada II. Esta segunda visita guiada se realizó el día 09 de marzo de este mismo año con una visita a la Iglesia Nuestra Señora de la Divina Misericordia, en esta comunidad se observaron estos lugares emblemáticos como la galería de arte, algunos lugares culturales y artista de la comunidad de Cojeditos.



5.10.8. Caminata I. en esta actividad se realizó el día 16 de marzo de 2018, en el que se hizo senderismo con los docentes por la Vía a SOUTO, también se fue a blanquito lugar acogedor por el clima de montaña, un mirador que se

encuentra en la comunidad desde donde se observa en la lejanía la ciudad de San Carlos.



5.10.9. Caminata II. En esta caminata se procede a conocer artistas de la comunidad, actividad que se lleva a cabo el 21 de marzo de 2018, donde los docentes visitan diferentes lugares de la comunidad de Buenos Aires se compartió con el artista Omar Borrero y su inolvidable selección de pinturas que deja mucho que desear.



5.10.10. Excursión I. esta se realizó al Parque General Manuel Manrique, en la fecha de 31 de marzo de 2018, se continúa en la comunidad de Buenos aires y se visitó la Galería de Arte de Don Demetrio Silva, con un sinfín de vistosidad de las diferentes obras del artista antes mencionado.





5.10.11. Campamento I. este campamento con pernocta se realizó el día 06 de abril de 2018, en la comunidad de *Chorrerón, en el Balnearios de la *Llovizna, también se fue a la quebrada de pozo escondido, la alcantarilla, todas situadas en el sector antes mencionado, aquí se observa mucho la presencia de deportista e excursionista en la práctica de rappel y descenso de montaña por la cascada misma



5.11. Validación de la propuesta

Al culminar la ejecución del programa de capacitación sobre el ecoturismo como estrategia para el fomento de la educación ambiental dirigido a los

docentes de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”, municipio Anzoátegui, estado Cojedes, se procedió en el último taller a realizar la consulta al colectivo docente sobre distintos aspectos relativos con el desarrollo de la propuesta, para que ellos evaluarán y emitieran su opinión, como futuros aplicadores de las estrategias de esta propuesta y de esta forma validarla.

El propósito de la valoración le permitió al investigador reconocer los aciertos que haya tenido en la ejecución de la propuesta, identificar las debilidades y fortalezas y así poder plantearse los correctivos que deben realizarse para su ejecución en una futura ocasión.

El proceso de valoración se llevó a cabo, con la aplicación de un cuestionario conformado por 13 ítems, en el que se consultó la opinión de los docentes de la institución objeto de estudio para lo cual se totalizaron las respuestas es decir en relación a 18 docentes, con respecto a tres aspectos puntuales: a) organización de las actividades, b) contenidos teóricos y c) desarrollo del programa de capacitación, d) autoevaluación del participante.

Tabla 10. Evaluación de la Propuesta

| Ítem | Indicador a Consultar | Opciones de Respuesta | | | | | |
|------|---|-----------------------|--------------|-------|--------------|----------|----------|
| | | Excelente | | Buena | | Regular | |
| | | F | % | F | % | F | % |
| 1 | Lugar seleccionado para el desarrollo del plan. | 12 | 66,67 | 06 | 33,33 | 0 | 0 |
| 2 | Condiciones del recinto. | 13 | 72,22 | 05 | 27,78 | 0 | 0 |
| 3 | Ambientación del recinto. | 12 | 66,67 | 06 | 33,33 | 0 | 0 |
| 4 | Mobiliario utilizado. | 12 | 66,67 | 06 | 33,33 | 0 | 0 |
| 5 | Material distribuido. | 14 | 77,78 | 04 | 22,22 | 0 | 0 |
| | Promedio | | 70,00 | | 30,00 | 0 | 0 |
| | Contenidos teóricos | | | | | | |
| 6 | Calidad del contenido. | 16 | 88,89 | 02 | 11,11 | 0 | 0 |
| 7 | Claridad de la información. | 15 | 83,33 | 03 | 16,67 | 0 | 0 |
| 8 | Nivel de comprensión del material informativo. | 16 | 88,89 | 02 | 11,11 | 0 | 0 |
| | Promedio | | 87,04 | | 12,96 | | 0 |
| | Desarrollo del Programa de Actualización | | | | | | |
| 9 | Dominio del tema por parte del facilitador. | 16 | 88,89 | 02 | 11,11 | 0 | 0 |
| 10 | Dominio del grupo por parte del facilitador | 17 | 94,44 | 01 | 5,56 | 0 | 0 |

| | | | | | | | |
|----|--|----|--------------|----|-------------|----------|----------|
| 11 | Nivel de interacción del facilitador con el grupo de participantes. | 16 | 88,89 | 02 | 11,11 | 0 | 0 |
| | Promedio | | 90,74 | | 9,26 | 0 | 0 |
| | Autoevaluación del Participante | | | | | | |
| 12 | La adquisición de nuevos conocimientos por medio de los contenidos ofrecidos. | 17 | 94,44 | 01 | 5,56 | 0 | 0 |
| 13 | El reforzamiento de los conocimientos previos por medio de los contenidos ofrecidos. | 18 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Promedio | | 97,22 | | 2,78 | | 0 |

Fuente: López (2018)

Como puede evidenciarse en el tabla 10, así como en la representación de los resultados obtenidos una vez validada la propuesta, en cada uno de los aspectos considerados en el cuestionario diseñado para tal fin como son la organización de los talleres, aspectos relacionados con el facilitador y el contenido teórico que se impartió, se obtuvieron respuestas ubicadas en el criterio excelente en porcentajes que van desde el 70% al 90,74%, lo cual permite concluir que la propuesta tiene un alto nivel de credibilidad y pertinencia.

Así mismo, lo relativo a la efectividad alcanzada en cuanto a los conocimientos adquiridos y la optimización de aquellos que previamente tenían los docentes a través de los contenidos ofrecidos en cada uno de los talleres facilitados, se ponderó como excelente en un 97,22 % de los docentes que participaron en los mismos. En este sentido, se puede afirmar que la presente investigación alcanzó que no fue otro que desarrollar un programa de capacitación dirigido a los docentes sobre el ecoturismo en el municipio Anzoátegui del Estado Cojedes.

2.12. Conclusiones

Con base a los resultados de la investigación realizada y los objetivos de estudio planteados, se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

En relación a la variable Ecoturismo

Lo expresado por los encuestados en cuanto al ecoturismo manifestaron mayoritariamente que presenta debilidades por cuanto, se conoce poco de él, así como de la ecología, diminutamente se planifican visitas guiadas y campamentos en lugares turísticos naturales, sin intencionalidad pedagógica por lo que es necesario implementar un programa de capacitación en ecoturismo dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto,” municipio Anzoátegui del estado Cojedes.

En lo atinente a la Educación Ambiental

Las respuestas mayoritariamente sobre Educación Ambiental le permitió al autor sintetizar que el programa de capacitación en ecoturismo dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, cobra importancia ambiental, educativa, social y local puesto que la muestra en estudio estuvieron dispuestos a realizar y participar en actividades prácticas pedagógicas, cursos y talleres sobre el ecoturismo para el fomento de la educación ambiental, el cual es el objetivo principal del presente estudio.

En cuanto a la Factibilidad para el desarrollo de este estudio fue pertinente considerar la factibilidad operativa, técnica y financiera para la selección de los destinos a conocer ambientalmente, explicitando la fragilidad de los ecosistemas y la importancia en la comunidad biosférica donde se sustenta la vida.

El diseño del programa de capacitación en ecoturismo dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, fue un esfuerzo intelectual y de planificación donde se tomó en cuenta las más mínimas medidas de seguridad debido a que se realizaron 2 caminatas, 2 visitas guiadas y 2 excursiones una con pernocta y la otra ida por vuelta, con una duración de 75 horas cuyos contenidos fueron secuenciales, sistemáticos e

integrales, debido a que los docentes deben transferir estos conocimientos a los estudiantes.

Para la ejecución del programa de capacitación en ecoturismo dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, cabe destacar que superó las expectativas del autor motivado a que los docentes se entusiasmaron y recordaron tiempos añejos de cuando ellos estudiaron y sus maestros los llevaban de paseo a cualquier lugar, además se sintieron libres al aprender al aire libre en contacto con la naturaleza y tienen un nuevo recurso para el aprendizaje ambiental.

Finalmente para validar la efectividad de la aplicación del programa de capacitación en ecoturismo dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, a los docentes se les aplicó

5.13. Recomendaciones

Luego de presentar las conclusiones, se plantean las siguientes recomendaciones, para el estudio titulado: Capacitación sobre ecoturismo como estrategia para fomentar la educación ambiental, dirigida a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto” municipio Anzoátegui del estado Cojedes.

Que a las autoridades educativas municipales una vez presentado los resultados de este estudio, lo tomen en cuenta para hacer un uso racional y adecuado de la riqueza natural y sociocultural presente en el municipio Anzoátegui, implementándolo.

Que los docentes se empoderen de estos conocimientos, se los transfieran a sus estudiantes y planifique otras acciones que se derivan del ecoturismo para apoyar a las comunidades aledañas, lo que contribuirá con la atención a los visitantes así como la generación de ingresos económicos.

Que la Escuela Básica Estadal “Puente Onoto”, pueda ser un ejemplo para el resto de instituciones y pueda compartir esta información para que a nivel educativo sumemos en pro de la conservación, cuidado y protección del ambiente activando el artículo 127 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela del derecho individual y colectivo a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Aguilera, M. Azócar, A. y González, E. (2009). Venezuela un país biodiverso Tomos I y II. Caracas: Fundación Polar. Pp. 22.
- Arias, F. 2006. El proyecto de investigación e introducción metodológica científica. Episteme Caracas. Pp. 26.
- Balestrini, M. 2009. Como se Elabora el Proyecto de Investigación. Caracas: Consultores Asociados. Pp. 117.
- Blanco, M. 2008. Guía para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de un territorio. Programa de desarrollo agroindustrial rural. Instituto Interamericano de cooperación para la agricultura. San José, Costa Rica. Pp. 67.
- Burin, D. Karl, I. y L. Levin. 1999. Arias, F. 2006. El proyecto de investigación e introducción metodológica científica. Episteme Caracas. Pp.87.
- Chacón L. 2017. Programa de capacitación sobre ecoturismo para el fortalecimiento de la educación ambiental en la parroquia Manuel Manrique Estado Cojedes. Trabajo de Grado. UNELLEZ San Carlos.
- Chávez, J. 2007. Ecoturismo. Recurso forestal. Red mexicana de ecoturismo. Planeta. México: Pp. 37.
- Díaz, F. 2002. Estrategias para la formación docentes. México: Mc Graw Hill. Pp. 33.
- Díaz, J. y Bordenave, P. 1982. Estrategias de enseñanza-aprendizaje: orientaciones para la docencia universitaria. I.I.C.A. San José, Costa Rica.
- Ereú, E. 2015. Resignificación de la educación ambiental: De la concepción Antropocéntrica a la concepción Biocéntrica del ambiente. Tesis Doctoral Publicada. ULAC, Cojedes. Pp. 19.
- Estornell, M. 2016. Del turismo ecológico al ecoturismo: Análisis de las unidades léxicas de un turismo emergente. Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1576-4737. Pp. 32.

- Ferrer, M. y Rodríguez, K. 2011. El campamento como programa didáctico: hacia una propuesta teórico-metodológica para su implementación en los museos. Volumen 11, Número 1. Pp. 1-33.
- Gomera, A. 2008. La conciencia ambiental como herramienta para la educación ambiental: conclusiones y reflexiones de un estudio en el ámbito universitario. Córdoba. Argentina. Pp. 2
- Herdoiza, M. 1996. Capacitación Docente. Strengthening achievement in basic education (SABE) Project. AED. Project N° 519-2069-00 AID contract N° 519-0357-C00-1169-00. Component I. Universidad de San Carlos. Ciudad de Guatemala – Guatemala Pp. 62
- Herrera, M. 2016. Brigadas ambientalista como estrategia pedagógica para el fomento de la educación ambiental en Escuelas Primarias del municipio Escolar N° 3 Girardot estado Cojedes. Maestría en Educación Ambiental. UNELLEZ, Cojedes.
- Hesse, H. 2012. Prácticas pedagógicas. México: Mc Graw Hill. Pp. 12.
- Instituto Nacional de Turismo INATUR, 2005. I Seminario de Turismo Alternativo. (Blanco y Montenegro) Venezuela. Pp. 55.
- Jay, M. 1983. *La imaginación dialéctica*. Editorial Taurus. Barcelona. Pp. 29
- Lascuarin, H. 1987. Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible. México: Trillas. Pp. 21.
- Maass 2009. Evaluación multicriterio de los recursos turísticos. Parque Nacional Nevado de Toluca – México. Pp. 56.
- Mateo, J. 2004. Ecoturismo. Honorable Consejo Directivo. Ambato, Ecuador. Pp. 24.
- Ministerio del Poder Popular para el Turismo, 2011. Programa de turismo social. Caracas, Venezuela. Pp. 33.
- Morín, E. 2002. Educar en la Era Planetaria. Universidad de Valladolid - UNESCO. España. Pp. 51.
- Omaña, C. 2001. Sistema Complementario de Visitas Guiadas Virtuales Móviles para la Realización de Turismo en la Ciudad de Bogotá. Pp. 44.
- Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia la Educación y la Cultura UNESCO. 1980. Conferencia sobre Educación Ambiental. Jomtien, Tailandia.

- Orgaz, F. 2012. Potencialidades del turismo ecológico en República Dominicana. V Jornadas de Investigación en Turismo. Universidad de Sevilla, Sevilla. Pp. 11.
- Parella, S y Martins, F. 2016. Metodología de la Investigación Cuantitativa. Caracas: FEDEUPEL. 27.
- Plan Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. [Documento en línea]. En: <http://circulosbolivarianosocialistas.bligoo.es/Programa-Patria-2013-2019.pdf>. [Consulta: abril 2, 2018].
- Rengifo, B. 2012 La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. XII Coloquio internacional de geocrítica. Bogotá. Pp. 96.
- Ritchie J. y Crouch, J. 2011. Turismo: Principales prácticas ecológicas. Estados Unidos de America: John Wiley and Sons, inc. Pp. 21.
- Salazar, S. 2011. El conocimiento pedagógico del contenido como categoría de estudio de la formación docente. *Actualidades investigativas en educación*. Pp. 52.
- Sanz, C. 2005. Régimen jurídico-administrativo de la intermediación turística. Conserjería de Turismo, Comercio y Deporte. España. Pp. 25.
- Sandoval 2017. El ecoturismo y la educación ambiental desde los saberes y haceres socio comunitarios. Tesis Doctoral ULAC, Cojedes.
- Tamayo y Tamayo, M. 2009. El Proceso de Investigación Científica. México. Editorial Limusa. Pp. 37.
- Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. 2008. Plan general de investigación de la UNELLEZ 2008-2012.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 2011. Manual de Trabajos de Maestría y Tesis Doctorales. FEDUPEL. Venezuela, Caracas. Pp. 21.
- Universidad Santa María 2005. Manual de Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación de los Trabajos Especiales de Grado. Caracas. Pp. 39.

- Veillon, J. 1997. Los bosques naturales de Venezuela. Parte I. El medio ambiente. Instituto de Silvicultura, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. Pp. 17.
- Villalonga, L. 2017. Fomento de la cultura ecociudadana mediante el reciclaje en el L.N.B. José Antonio Caballero Malpica, Macapo, estado Cojedes. Maestría en Educación Ambiental. UNELLEZ, Cojedes.
- Vigo, M. 2005. Manual para dirigentes de Campamentos organizados. Argentina: Editorial Stadium Waichman. Pp.22.
- Venezuela 1999. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860. Caracas, Diciembre.
- Venezuela, 1999. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 5.453 Extraordinario del 24 de marzo.
- Venezuela 2008. Ley de Gestión de la Diversidad Biológica. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.070.
- Venezuela 2009. Ley Orgánica de Turismo. Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.152, 18 de noviembre.
- Venezuela, 2006. Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.833. Caracas, Venezuela.
- Venezuela 2009. Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5929 (Extraordinaria) Caracas, Venezuela.

ANEXOS

ECOTURISMO



MUNICIPIO ANZOÁTEGUI



Majestuosa Flora



Bellos Paisajes



Magnificas Caidas de Agua



Caminerias de paisajes naturales del rio Aroita



Rio Claro Arriba: Tomada por vecinos



Fotografía Paisaje Rio Claro foto tomada por un turista.



Vía a Chorrerón. Turistas haciendo descenso en rappel.



Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"



La Universidad que Siembra

Vicerrectorado en Infraestructura y
Procesos Industriales
Coordinación de Área de Postgrado
Especialidad en Educación Integral

Cuestionario para los Docentes:

Estimado Colega:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información para un **“PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SOBRE ECOTURISMO COMO ESTRATEGIA PARA FOMENTAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, DIRIGIDO A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA BÁSICA ESTADAL “PUENTE ONOTO” MUNICIPIO ANZOÁTEGUI.”** La información que se obtenga será utilizada para elaboración del presente estudio.

En este sentido, agradezco su colaboración del cual consiste en responder el cuestionario anexo, con sinceridad, marcando una equis (X) en el recuadro correspondiente según sea la respuesta que considere pertinente. Los resultados serán tratados de manera confidencial y de uso científico.

Responda siguiendo las instrucciones.

Gracias

El Investigador

**ECOTURISMO COMO ESTRATEGIA PARA FOMENTAR
LA EDUCACIÓN AMBIENTAL**
Opciones de Respuesta
SI __ NO __

Como docente de la Escuela Básica Estatal “Puente Onoto”

| | Nº | ITEMS | Si | No |
|---|----|---|----|----|
| E C O T U R I S M O | 1 | ¿Tienes conocimientos sobre el Ecoturismo? | | |
| | 2 | ¿Tienes conocimientos sobre la ecología? | | |
| | 3 | ¿Has planificado algún paseo con los estudiantes a un lugar turístico del municipio Anzoátegui? | | |
| | 4 | ¿Has realizado una visita guiada con tus estudiantes a un lugar natural del municipio Anzoátegui? | | |
| | 5 | ¿Has realizado un campamento con tus estudiantes en un entorno natural del municipio Anzoátegui? | | |
| | 6 | ¿Consideras que el municipio Anzoátegui tiene potencial ecoturístico para fomentar la educación ambiental? | | |
| | 7 | ¿Has investigado sobre las potencialidades ecoturística que posee el municipio Anzoátegui? | | |
| E D U C A C I Ó N A M B I E N T A L | 8 | ¿Te gustaría que en las instituciones educativas se realizarán actividades prácticas pedagógicas en ecoturismo para fomentar la Educación Ambiental? | | |
| | 9 | ¿Considera que posee el liderazgo para implementar el ecoturismo con los estudiantes para fomentar la Educación Ambiental en el municipio Anzoátegui? | | |
| | 10 | ¿Consideras pertinente el diseño de un programa de capacitación docente sobre ecoturismo para fomentar la educación ambiental? | | |
| | 11 | ¿Considera necesita la realización de cursos y talleres sobre el ecoturismo en el municipio Anzoátegui para fomentar la educación ambiental? | | |
| | 12 | ¿Te gustaría conocer todas las exuberantes bellezas naturales del municipio Anzoátegui para fomentar la educación ambiental? | | |
| | 13 | ¿Estaría en disposición de participar en un programa de capacitación de ecoturismo en el municipio Anzoátegui para fomentar la educación ambiental? | | |
| | 14 | Participarías en actividades ecoturísticas con los estudiantes a lugares de belleza natural en el municipio Anzoátegui para fomentar la Educación Ambiental | | |

Fuente: López (2018)

FORMATO DE VALIDACIÓN

| Ítems | Pertinencia | | Claridad | | Coherencia | | Observaciones |
|-------|-------------|--------------|-----------|--------------|------------|--------------|---------------|
| | Aceptable | No Aceptable | Aceptable | No Aceptable | Aceptable | No Aceptable | |
| 1 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 2 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 3 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 4 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 5 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 6 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 7 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 8 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 9 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 10 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 11 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 12 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 13 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 14 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos: María Jimonchi C.I. 18.502.632Cargo que desempeña: Asesor MetodológicoProfesión: Psicólogo / MetodólogoFirma: [Firma manuscrita]

FORMATO DE VALIDACIÓN

| Ítems | Pertinencia | | Claridad | | Coherencia | | Observaciones |
|-------|-------------|--------------|-----------|--------------|------------|--------------|---------------|
| | Aceptable | No Aceptable | Aceptable | No Aceptable | Aceptable | No Aceptable | |
| 1 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 2 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 3 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 4 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 5 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 6 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 7 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 8 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 9 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 10 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 11 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 12 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 13 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 14 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |

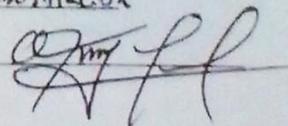
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos Danny Orozma C.I. 11.964.355

Cargo que desempeña: Docente

Profesión: Lcdo. en Administración

Firma



FORMATO DE VALIDACIÓN

| Items | Pertinencia | | Claridad | | Coherencia | | Observaciones |
|-------|-------------|---------------|------------|---------------|------------|---------------|---------------|
| | Acceptable | No Acceptable | Acceptable | No Acceptable | Acceptable | No Acceptable | |
| 1 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 2 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 3 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 4 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 5 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 6 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 7 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 8 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 9 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 10 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 11 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 12 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 13 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 14 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos Yailth Navarro c.i. 11962078

Cargo que desempeña Docente

Profesión Dra en Ambiente y Desarrollo

Firma Yailth Navarro

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN ECOTURISTICO DIRIGIDO A LOS
DOCENTES DE LA ESCUELA BÁSICA ESTADAL “PUENTE ONTO”,
MUNICIPIO ANZOÁTEGUI, ESTADO COJEDES**

| | | | | | | |
|------------|------|------|---|------|----|-----|
| p | 0,11 | 0,89 | 0 | 0,33 | vt | 0,9 |
| q | 0,89 | 0,11 | 1 | 0,67 | | |
| p*q | 0,1 | 0,1 | 0 | 0,22 | | 0,3 |

$$KR_{20} = 0,85$$

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN ECOTURISTICO DIRIGIDO A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA BÁSICA
ESTADAL “PUENTE ONTO”, MUNICIPIO ANZOÁTEGUI, ESTADO COJEDES**

| Sujetos /Itmes | items1 | items2 | items3 | items4 | items5 | items6 | items7 | items8 | items9 | items10 | items11 | items12 | items13 | items14 | TOTAL |
|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|-------|
| 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 7 |
| 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 9 |
| 3 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 8 |
| 4 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 8 |
| 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 6 |
| 6 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 7 |
| 7 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 8 |
| 8 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 8 |
| 9 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 7 |
| 10 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 9 |